



ACTA

IV Sesión del Consejo de la Sociedad Civil

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Santiago, 03 de septiembre de 2015

ÍNDICE

I.	Acta de la IV Sesión del Consejo de la Sociedad Civil	1
II.	Temario.....	1
III.	Intervenciones.....	2
IV.	Lista de asistentes	36

I. Acta de la IV Sesión del Consejo de la Sociedad Civil

En Santiago, a 03 días del mes de septiembre de 2015, siendo las 10:30 horas se inicia la Cuarta Sesión del Consejo de la Sociedad Civil (CSC) del Ministerio de Relaciones Exteriores con la intervención del Sr. Ministro (S) don Edgardo Riveros Marín.

II. Temario.

El temario para la presente reunión, que fue enviado a todos los consejeros/as en ejercicio, contiene los siguientes puntos:

- 1.- Presentación del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores (S)
- 2.- Presentación de los nuevos consejeros/as Consejo de la Sociedad Civil
- 3.- Elección de Presidente del Consejo, según Norma General de Participación Ciudadana
- 4.- Presentación sobre Agenda de Desarrollo Post 2015
- *Expone: Embajador Eduardo Gálvez, Director General Adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales*
- 5.- Intervención de los consejeros/as del tema presentado
- 6.- Establecimiento de agenda para las próximas reuniones del Consejo de la Sociedad Civil
- 7.- Cierre de reunión: Embajadora María del Carmen Dominguez, Directora de Planificación Estratégica



III. Intervenciones

- **Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:**

Muy bien, muy buenos días. Yo no sé si son buenos días o buenas tardes a quien tenemos en las pantallas, a través de ésta video conferencia, buenos días a ustedes también.

Buenas tardes, encantada de escuchar al señor subsecretario, a todos y a todas, ustedes dónde están?

Víctor Sáez, yo estoy en Berlín.

Aída Mena, yo estoy en Viena.

Ministro (S) Riveros saluda: Guttentag.

En primer lugar quisiera señalar que estamos orgullosos de que este Consejo de la Sociedad Civil sea el primero elegido por medio de un proceso de votación en línea, transparente y equilibrado en términos de representar las materias de interés de la política exterior de nuestro país. Debo destacar que fueron casi, no, fueron 120 las organizaciones que se inscribieron en el proceso, formaron por tanto, el padrón electoral y pudieron presentar candidatos en las distintas categorías y una vez que fue presentada la nómina de candidatos en las distintas categorías, se llevó a cabo por primera vez, como ya lo dije en línea, la votación en las respectivas categorías y votaron 102 organizaciones y un porcentaje alto de ellas correspondió a chilenos que se encuentran en el exterior, lo que muestra un hecho bien importante, el vínculo de los chilenos que se encuentra en el exterior no se pierde con el país y eso es importante consignarlo.

Una comisión electoral compuesta por representantes del Ministerio y de la Sociedad Civil veló por la transparencia en este proceso electoral. Todas las etapas se cumplieron por cierto a través de internet, así como los resultados fueron transparentados a la ciudadanía junto a la cantidad de votos obtenidos por cada candidato y por lo tanto, lo primero que quiero hacer es darles a ustedes la bienvenida, después vamos a tener la ocasión de que cada uno de ustedes se presente, porque entre ustedes no se conocen y nosotros también requerimos conocerlos, y también presentarles yo a cuál es el equipo del Ministerio que se encuentra con nosotros.

Debiéramos partir por la derecha, que está Iván Favereau, Subdirector de DIPLANE; María Fernanda Gómez de la Dirección Multilateral; Embajador Eduardo Gálvez, Director General Multilateral; Embajador Alejandro Marisio, Director General Consular, nuestra Directora de DIPLANE, la Embajadora Dominguez; tenemos a don Antonio Kaiser que es del área de Chilenos en el Exterior; tenemos a doña Mónica Andrade, que es la Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana. Ese es el equipo del Ministerio que esta acá con nosotros, además tenemos un equipo de la Dirección de Prensa y también apoyos de lo que es DIPLANE básicamente lo que es la dirección de planificación que es la que ha tenido la tarea de desarrollar esta misión que nos ha encomendado la Presidenta Michelle Bachelet, de fortalecimiento de los mecanismos de participación de la sociedad civil.



Debo señalar además, que al efectuar esta elección, resalto que se eligieron 15 consejeros, dos de los cuales pertenecen a organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro de chilenos en el exterior, que son don Víctor Sáez y doña Aída Mena. El período por el cual están elegidos es desde este año 2015 hasta el 2018. Los candidatos elegidos en Chile, que hoy día son los consejeros, pertenecen a las categorías de Derecho Internacional, Género y Políticas sobre la Mujer, también áreas que están absolutamente jerarquizadas, como son todo lo que dice relación con la no discriminación, pueblos originarios, niños y jóvenes, discapacidad, derechos humanos y democracia, seguridad internacional y humana, medio ambiente y asuntos marítimos, centros de estudios y universidades, organismos internacionales relacionados con la temática de Naciones Unidas o vinculados a integración regional y seguimiento de cumbres internacionales.

De acuerdo a lo establecido en el reglamento de nuestro Consejo de la Sociedad Civil se deberán realizar cinco reuniones durante el año 2015. Ya se realizó la primera de ellas el 26 de marzo pasado, que tuvo como objetivo preciso, dar el puntapié inicial a lo que sería la constitución de este consejo de acuerdo a las nuevas normativas.

En atención a ello se presentarán en cada reunión los siguientes temas a debatir y los temas que han sido presentados son los siguientes: Política de Promoción de la XII Región de Magallanes y Antártica de Chile, con especial énfasis en las ciudades de Punta Arenas y Puerto Williams, como puertas de entrada a la antártica para las ciencias y el apoyo logístico a programas antárticos extranjeros del sistema antártico; un segundo tema es conformación del capítulo nacional de la Sociedad Civil de Chile ante UNASUR; y también la Ley Orgánica Constitucional que regulará el sufragio en el extranjero.

Esta es la segunda reunión, por lo tanto y son tres las que restan, que son reuniones temáticas. La segunda parte de esta reunión, ya la efectuaremos sobre un tema específico, que es la Agenda de Desarrollo Post 2015.

La Unidad de Participación Ciudadana ha trabajado de cerca con varias de las entidades y direcciones de Cancillería en otras actividades de participación ciudadana, como son, talleres, mesas redondas, visitas a regiones y participación de la sociedad civil en reuniones internacionales. Eso es lo que yo quisiera señalar en esta presentación introductoria, pero sobre todo, reitero el agradecimiento por la amplia participación que tuvimos porque eso legitima enormemente al propio consejo. La verdad es que superamos esa etapa, donde convocábamos a quienes pudiesen tener interés en el área que he mencionado, pero ahora hay un punto que hace un cambio grande, ahora ustedes son elegidos. Hay un elemento de legitimidad innegable en aquello y es por eso que a los consejeros que se encuentran acá en Chile le pediríamos que se presentaran y luego le pediríamos a los consejeros que se encuentran en el extranjero que hicieran lo mismo.

Partiríamos de mi derecha al frente, en la izquierda de donde ustedes están sentados.

Soy María Consuelo Contreras, Directora Ejecutiva de la Corporación Opción, que trabaja en la promoción y defensa de derechos de niños y niñas.





Yo soy Beatriz Carretero, vengo en representación de Marcela Correa, del servicio jesuita a migrantes, trabajamos por los derechos de los migrantes en Chile.

Buenos días, mi nombre es César Rodríguez, soy presidente nacional de las víctimas de la talidomida en Chile, y fundamentalmente estamos orientados a los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad.

Buenos días, mi nombre es Carlos López Dawson, soy Presidente de la Comisión Chilena de DD.HH. y obviamente el nombre lo indica todo, que es lo que hacemos, aunque hoy día estamos abocados fundamentalmente al tema constitucional, discusiones sobre cómo podemos incidir en una futura Constitución y nos interesa mucho el área internacional, porque gran parte de la norma sobre DD.HH. viene justamente del Derecho Internacional.

Muy buenos días, muchas gracias, me dedico a la Universidad, al Instituto de estudios Internacionales de la Universidad de Chile, soy su director, y profesor (señor Walter Sánchez).

Buenos días, yo soy Samuel Leiva, en este caso represento a la Fundación para la promoción del desarrollo sustentable, pero es el verdadero nombre de Fundación Terram, como miembro de red de acción climática en Latino América CAN-LA, además, fui Director de campaña de Green Peace en temas medio ambientales y marítimos, representamos a la sociedad civil justamente en esos temas, quisiera dar también las gracias por su bienvenida a don Edgardo, y también a la gestión del área de participación ciudadana con este hito importante que es elegir, justamente a los representantes de la manera que usted señaló.

Hola soy Luis Larrain, Presidente de la Fundación Iguales, organización que vela por la plena inclusión de la diversidad sexual en la sociedad chilena.

Hola, mi nombre es Daniela Mellado, yo soy investigadora de Chile transparente, nuestra organización se dedica principalmente a la promoción de buenas prácticas de transparencia y lucha contra la corrupción.

Hola buen día, mi nombre es Romina Álvarez, soy analista en política y relaciones internacionales y represento al Instituto de ciencias Alejandro Lipschutz, en donde soy encargada del programa internacional.

Buenos días, mi nombre es Antonio Canale-Mayet, soy académico en distintas instituciones y encargado del área de política internacional del Instituto Libertad.

Hola buenos días, soy Victoria Hurtado, de Corporación Humanas, que es un centro de acción y reflexión que se focaliza en los derechos humanos de las mujeres.

Buenos días, mi nombre es José Jara, represento como miembro del directorio a la Fundación Henry Dunant. Henry Dunant, como ustedes saben, fue el fundador de la cruz roja internacional,



organización de voluntarios más grande a nivel global y nosotros hemos colaborado con el Ministerio de Relaciones Exteriores desde la sociedad civil y académicamente, en parte de estrategias distintas, en materia de Cooperación Sur Sur y también en iniciativas que son parte del Fondo del Hambre contra la Pobreza en Centro América. Nuestro eje central de trabajo es básicamente la promoción, el respeto y la incidencia de los derechos económicos, sociales y culturales en la región.

- **Ministro (S) Edgardo Riveros Marín:**

Muchas gracias, señora Aída y luego don Víctor.

- **Sra. Aída Mena Olivares, del Comité Internacional Chile Somos Todos:**

Yo me permito explayarme seguramente un poquito más largo que el resto de los consejeros. También deseo saludar al señor subsecretario de Relaciones Exteriores, Edgardo Riveros Marín, también deseo saludar al señor Alejandro Marisio, Director General de Asuntos Consulares, y por supuesto a nuestro estimado Antonio Kaiser, así como a todos los estimadas y estimados consejeros de la Sociedad Civil ante el Ministerio del Exterior.

Mi nombre es Aida Mena Olivares, soy Psicóloga de profesión, con doctorado en migración de la Universidad de Viena. Soy Presidenta del Comité Internacional Chile Somos Todos y resido en Austria desde hace 40 años, soy casada y madre orgullosa de dos varones.

Estimados compatriotas, este momento es histórico para todos nosotros los chilenos residentes en el exterior. Esta es la primera vez que se elige a sus representantes ante un consejo de la sociedad civil en nuestra patria. Celebramos y agradecemos al Gobierno de Chile y sus representantes por dar una vez más un paso en la dirección correcta, que permita la verdadera integración y participación de los chilenos residentes en el exterior, en las políticas de nuestro estado. El reto asumido como representante, de más de un millón de chilenos residentes en el exterior, es inmenso e implica trabajar de lleno con la comunidad en el exterior, repartidos como ustedes saben, en los diferentes países y continentes en el mundo. Uno de los principales temas, queridos colegas, ha sido el derecho a voto en el exterior. En eso hemos luchado todas las organizaciones durante décadas. Con nuestra Presidenta Michelle Bachelet se cumplirá ese largo sueño. A continuar trabajando ahora, por supuesto, para que este esfuerzo de reparación y justicia dé los frutos que hemos esperado. Connacionales, compatriotas esperamos que se abran las puertas de nuestro Chile para un Chile geográfico más amplio. (se cortó la comunicación). Se da el paso a don Víctor Sáez.

- **Víctor Hugo Sáez Barriga, de Asociación Cultural Violeta Parra, de Berlín Alemania:**

Buenas tardes a todos y todas particularmente al señor Ministro Subrogante, al señor Antonio Kaiser y a los representantes del cuerpo diplomático que están presentes ahí. Para nosotros es realmente un momento histórico, porque luego de tantos años de reivindicar derechos de participación, hemos logrado poder estar presente hoy día en la constitución de este Consejo, que anima y abre muchas expectativas y esperanzas para que los chilenos que estamos fuera podamos sentirnos también parte dentro de nuestra propia patria.



En mi caso llevo ya 13 años fuera de Chile, y me ha tocado vivir dos emigraciones, la primera en España y ahora acá en Berlín, Alemania.

Creo representar en ese sentido también, a todos estos patiperros que han salido a buscar mejores condiciones de vida, y fundamentalmente a todos aquellos que han sido capaces de organizarse y poder juntos mantener viva la idea del país, ser esto que se llama, los embajadores en terreno, que permite entonces que Chile sea conocido también por todo aquello lindo que tiene, sus aspectos tanto geográficos como también de calidad humana.

Para nosotros es muy importante este proceso, nos hubiera gustado, si, también de que hubiera sido mucho más amplio. Yo demando en alguna medida que se revise la aplicación de esta Ley 20.500 a la realidad concreta de Chile en el exterior, ya que un gran porcentaje de asociaciones y organizaciones chilenas no tienen carácter legal y por tanto muchos de ellos se sintieron marginados de este proceso. Es tiempo de ensanchar esos procesos de participación, yo animo a que se revise y como todavía hay tres años por delante, creo que en buena hora pudiéramos resolver esto, porque hay muchas ansias de participar afuera, hay mucha ansia de sentirse escuchado, y creo que este primer paso que se da se valora en toda su dimensión. Yo animo entonces a que construyamos un camino donde los chilenos en el exterior nos sintamos realmente comprometidos con nuestra patria, con los intereses de nuestro país y desde ya entonces animamos a hacer ese gran esfuerzo, que parte el día de hoy, en un momento como se decía histórico, para la relación de los chilenos en el exterior con nuestra patria. Muchas gracias.

- ***Sra. Aída Mena Olivares, del Comité Internacional Chile Somos Todos:***

En principio, reiterar lo que acaba de decir Víctor Sáez, que es la opinión que tenemos en común los chilenos que residimos en el exterior. Primero que nada agradecer el inmenso esfuerzo que se ha hecho, por facilitar la participación de los chilenos en el exterior y a través de nuestro trabajo y el trabajo que vamos a realizar con las comunidades de afuera, crear nuevas posibilidades, crear nuevos métodos, para las próximas elecciones, de que la participación sea más amplia, más incluyente, y que se creen otros métodos que no simplemente tengan que tener personalidad jurídica, por ejemplo, la mayoría de las asociaciones en el exterior no tienen personalidad jurídica.

Entonces en parte, tenemos que trabajar en conjunto, está mi palabra y me imagino la palabra de mi compañero Víctor Sáez también de hacer todo lo posible para que esto camine mejor, funcione mejor, con la meta por supuesto, me faltó decir, que las elecciones las vamos a tener seguramente en el 2017 como lo ha prometido nuestra Presidenta y la meta más macra va a ser seguramente el tratar de que en estas elecciones participe la mayor cantidad de chilenos en el exterior, independiente de donde viva, para eso vamos a trabajar, para eso vamos a colaborar, para que esto funcione y este sueño se realice.

- ***Ministro (S) Edgardo Riveros Marín:***

Muchas gracias señora Aída Mena. Ahora le voy a ofrecer la palabra al Embajador Alejandro Marisio, como dije es el Director General Consular. Y luego vamos a proceder a la elección del Presidente del Consejo, para lo cual la señora Andrade va a señalar cuales son los métodos utilizables para elegir al presidente del consejo.



- ***Embajador Alejandro Marisio, Director de Asuntos Consulares y de Inmigración:***

Gracias subsecretario, un cordial saludo para todos los consejeros y naturalmente a nuestros queridos amigos Aída y don Víctor, a quienes hemos escuchado atentamente y ellos han señalado con claridad que una de las grandes aspiraciones de las organizaciones en el exterior, es la implementación de más y mejores espacios de participación y esto lo estamos viendo hoy en día con la conformación de este consejo. Es por ello que el Ministerio atendiendo a esta inquietud de nuestros compatriotas en el exterior y a través de la Dicoex propuso que la nueva norma de participación incluyera dos espacios de participación, que hoy lo complementan Aída y Víctor, por lo tanto, nuestras felicitaciones porque ustedes fueron seleccionados y elegidos entre un gran número de compatriotas que estuvieron interesados en participar, habrá que revisar lo que ustedes mencionan respecto de la personalidad jurídica como exigencia, pero bueno, un primer paso es este y estamos todos muy contentos de esto.

Aprovecho de decir que para el curso del 2016 vamos a instalar en todos nuestros consulados el segundo espacio de participación, que ha sido denominado “Cabildos Ciudadanos Territoriales”, como ustedes bien saben, lo que de alguna manera va a complementar el trabajo de este consejo de la sociedad civil. En estos cabildos podrán participar naturalmente todos los chilenos y chilenas en torno a las misiones consultares. Vamos a elaborar muy pronto una metodología que vamos a compartir con nuestros consulados y nuestros compatriotas. A ello se suma lo que han venido siendo en el marco del programa de los diálogos participativos, que fueron inaugurados por el Ministro de Relaciones Exteriores en julio pasado en Mendoza, y aquellos en los que hemos contado con la presencia de nuestro subsecretario que hoy nos acompaña, más allá de las actividades de la Dicoex y que ustedes bien conocen, como son los gobiernos en terreno y las consultas ciudadanas, lo que esperamos seguir fomentando durante este año.

Simplemente decir que queremos avanzar en forma permanente en mejorar los vínculos con nuestros compatriotas que viven en el exterior especialmente, conocer sus opiniones, las necesidades e inquietudes, de tal manera de transmitir las a las entidades nacionales que en definitiva diseñan las políticas de estado, en especial aquellas que los contemplan. Gracias.

- ***Ministro (S) Edgardo Riveros Marín:***

Solo por curiosidad, es un error este de Aída Bohrn, o hay alguna razón por la cual hayan puesto aquello bajo su rostro.

Sra. Aída: no es esquizofrenia, yo bajo la ley chilena me llamo Aída Mena Olivares.

- ***Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:***

Entonces Bohrn es él (risas)

Sra. Aída Mena: Si, él

- ***Ministro (S) Edgardo Riveros Marín:***

Sra. Andrade para los efectos de proceder a la elección del presidente del Consejo.



- ***Mónica Andrade Saavedra, Encargada de Unidad de Participación Ciudadana, Secretaria de Actas:***

Gracias subsecretario.

Como alguno de ustedes me conocen y otros me conocen por los mails que les mandé. Según el reglamento tenemos que este día elegir al Presidente que va a dirigir este consejo por el año calendario, o sea para este año, para el próximo año hay que elegirlo en la primera reunión.

Yo les mande un mail a todos con la sugerencia propuesta del Comité Electoral, que decía en base a que tenemos a dos personas afuera, que la elección fuera a viva voz, entonces si a ustedes les parece lo hacemos de esa forma, tenemos allá la pizarra, donde se van a ir marcando los votos.

Yo les mandé la lista de todos los candidatos para que ustedes pensarán en cual votar. Les parece que lo hagamos a viva voz. Si a ustedes les parece, lo hacemos así o tienen otra propuesta.

Entonces lo hacemos así, empezamos a votar. Vamos a ir en orden.

- ***José Samuel Jara León, de Fundación Henry Dunant América Latina:***

Subsecretario, el tema de la elección como se va a hacer, como se elige al presidente, no solamente lo de viva voz, se va hacer una mayoría en una primera ronda de votación o vamos a ir a una segunda ronda de no haber empate o mayoría absoluta.

- ***Mónica Andrade Saavedra, Encargada de Participación Ciudadana, Secretaria de Actas:***

Perdón, si hay empate hacer una segunda ronda.

- ***Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:***

La pregunta es otra, se requiere algún quorum de votación, mayoría absoluta o mayoría simple, que saque en la primera votación saca tres votos y todo el resto se dispersa en un voto, sale elegida esa persona con tres votos. Mayoría simple. Estamos ok en eso, porque la otra posibilidad, esto no lo tenemos reglamentado, es que se vayan eliminando los nombres y finalmente queden dos personas y la persona que tenga la mayoría absoluta sale elegida, son las dos posibilidades de modalidades. Corremos el riesgo de que la persona sea elegida con tres votos o cuatro votos, dos votos, no importa?.

- ***Mónica Andrade Saavedra, Encargada de Participación Ciudadana, Secretaria de Actas:***

No está reglamentado. Tenemos que verlo aquí.

- ***Samuel Leiva, de Fundación para la promoción del desarrollo sustentable:***

Gracias don Edgardo, lo que pasa es que honestamente todos los candidatos tienen méritos de sobra para poder ser el Presidente, pero algunos quizás, enfrentarse sobre la elección puede ser quizás,



no pensado previamente por compromisos con su organización, etc., entonces yo quisiera, como no está reglamentado, que si alguien desea ser el Presidente, lo diga con toda sinceridad y bueno, las demás personas pudiesen votar por él, o porque en realidad hoy día, están todos propuestos, pero quizás hay alguien que de verdad tiene ganas de hacerlo y no alguien se sorprende que todos votaron por él y de repente yo fui el presidente, en esta situación. No sé si están de acuerdo don Edgardo, doña Mónica.

- **Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:**

O que sea elegida una persona que no pueda asumir

- **María Consuelo Contreras, de Corporación Opción:**

Siguiendo la línea de lo que plantea, quiero proponer a Victoria Hurtado de la Corporación Humana, porque creo que la corporación humana ha hecho un trabajo de coordinación bastante incluyente y por lo tanto me parece que ha tenido una trayectoria bien democrática en el trabajo de la sociedad civil, por eso propongo a Victoria Hurtado de corporación humana.

- **Ministro (S) Edgardo Riveros Marín:**

Doña Victoria Hurtado de Corporación Humana. Hay alguien que quiera proponer algún nombre, porque ya entramos en esa perspectiva o alguien que desee ser candidato.

- José Samuel Jara León, de Fundación Henry Dunant América Latina:

Sr. Subsecretario yo quería ser candidato, pero en desmedro de la postulación de la señora Victoria

Hurtado yo voy a patrocinar esa postulación.

- **Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:**

Muy bien, alguien desea ser candidato o propone otro nombre alternativo

- **César Luis Rodríguez, de Víctimas de la Talidomida en Chile, VITACHI:**

Yo propongo a don Carlos López.

- **Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:**

Algún otro nombre más porque si no hay más nombres, haríamos la votación con ellos y es perfectamente democrático.

- **Sra. Aída Mena Olivares, del Comité Internacional Chile Somos Todos:**

A mí me gustaría proponer a los representantes del exterior



- **Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:**

Lo que pasa es que vamos a tener un problema físico, la mayoría hasta el momento están acá en Chile, entonces es un problema presencial.

- **Sra. Aída Mena Olivares, del Comité Internacional Chile Somos Todos:**

Sé que es un problema presencial, pero no quería dejar la oportunidad de proponernos como candidatos, sabiendo que existe un montón de dificultades y tratar de hacer conciencia de que es importante que también los representantes del exterior estén presentes en estos consejos.

- **Ministro (S) Edgardo Riveros Marín:**

Bueno, Ud. se presenta como candidata?

- **Sra. Aída Mena Olivares del Comité Internacional Chile Somos Todos:**

Yo, me gustaría que nos presentáramos ambos, los representantes del exterior, en esta oportunidad asumiéramos la elección

- **Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:**

Vamos a proceder a votar, Ud. plantea su opción como candidata? La única posibilidad es que usted se presente como candidata. Vamos a proceder a una votación. Pueden ir los dos como candidatos, sin duda.

- **Ministro (S) Edgardo Riveros Marín:**

Por lo tanto tenemos cuatro candidatos.

- Samuel Leiva de Fundación para la promoción del desarrollo sustentable:

Don Edgardo, solo para clarificar, esta primera elección es hasta diciembre de 2015, tampoco es que nadie se va a comprometer con un año en esta primera instancia. Entiendo, eso viene tres reuniones más que debería presidir el Presidente.

- **Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:**

Si por supuesto, lo que no quiere decir que la persona electa pueda ser reelegida. Ahora inmediatamente yo cedería este lugar a quien va a presidir.

Por favor nombre de los cuatro candidatos:

- **Mónica Andrade Saavedra, Encargada Unidad de Participación Ciudadana, Secretaria de Actas**



Victoria Hurtado, Carlos López, Aída Mena, y don Víctor Sáez

Votación: Victoria hurtado, Victoria Hurtado, Carlos López, Carlos López, Victoria Hurtado, Victoria Hurtado, Victoria Hurtado, Carlos López, Victoria Hurtado, Carlos López, Victoria Hurtado, Aída Mena, Víctor Sáez.

Aplausos.

Resultado de la votación: Victoria Hurtado: 7 votos, Carlos Lopez, 5 votos, Aída Mena 1 voto, Víctor Sáez 1 voto.

- **Ministro(S) Edgardo Riveros Marín:**

Por lo tanto, es elegida como presidenta por lo que resta del año 2015, la señora Victoria Hurtado, a quien le pido que pase a ocupar este lugar de la sala para que comience de inmediato la Presidencia.

- **Presidenta, Sra. Victoria Hurtado de Corporación Humanas:**

Eso quiere decir que la Sociedad Civil asume la Subsecretaría? (risas).

- **Presidenta, Sra. Victoria Hurtado de Corporación Humanas:**

Ahora hay un ratito de pausa de café y después seguimos con la reunión.

- **Embajadora María del Carmen Domínguez, Directora de Planificación Estratégica:**

Vamos a volver y seguir con Eduardo.

- **Embajador Eduardo Gálvez, Director General de Asuntos Multilaterales y Globales:**

Como antecedentes, yo tendría que decirles que ésta es la Agenda del Desarrollo. Obviamente, la representa uno de los tres pilares, como se dice en Naciones Unidas. La Sociedad de las Naciones, Las Naciones Unidas. Y me da vergüenza decirlo ante mi profesor, Walter Sánchez, pero hoy voy a tener que partir hacia todos. Entonces, obviamente, pensando en los temas de paz y seguridad, como uno de los grandes objetivos. Y sigue siendo ese: el tema de los derechos humanos. Pero ha habido un tercer tema, un tercer pilar, que se llama del desarrollo.

Entonces lo que voy a hablar es de ese gran tercer tema, hoy día en la agenda internacional. Y en este caso, hoy día se habla de desarrollo, incluyendo lo que es el medio ambiente, así que se habla de desarrollo sostenible. Y, siendo uno de los grandes temas a nivel internacional, donde Chile como gobierno, y ustedes como Sociedad Civil a veces les ha tocado participar. En la década de los noventa, se realizó una gran variedad de cumbres y conferencias, que ustedes las deben conocer: la de Río, la Cumbre Social, el tema de la mujer, etc. Y eso configuró lo que era la agenda del desarrollo – desarrollo, en el sentido que incluyendo también lo social de los años noventa-, que terminó en lo que se llamaba: “La Declaración del Milenio”, el año 2000.



Sobre la base de esta declaración se hicieron -los objetivos de desarrollo milenio - que ustedes también seguramente conocen, que eran ocho. Y que concluyen en este año. Cuando se hizo ese trabajo, fue un trabajo obviamente de los gobiernos, pero también de la Sociedad Civil, porque participaron en las distintas conferencias y lo que se... éste fue un condensado de los acuerdos que había: de Río, de Beijing, de Copenhague, etc. Y, en el cumplimiento en general, Chile, le fue relativamente... bueno no es que fuera tan difícil para ser honesto, porque esta era una cosa en más de 133 países. Estos fueron compromisos políticos que más o menos se llevaron adelante, y que se encargó su seguimiento, un poco a lo que era el Ministerio de Planificación, y luego al Ministerio de Desarrollo Social, que cada cierto tiempo sacó unos libros, para decir: "así está Chile respecto a estos compromisos". Y por lo que yo entiendo, van a sacar un documento final, que yo entiendo que el Ministerio de Desarrollo Social lo ha estado consultando y que va a decir: "mire, así estamos, cuando comenzamos esta nueva etapa, de esta agenda, que hoy día se usa mucho el concepto". Y ahora paso al contenido - más bien una conciencia que se dice que es una transformadora- y de hecho está en el título, que debo transformar. Es decir, eso se ha dicho. Y de hecho está en el título de hoy día. Queremos transformar, y dice que es una agenda que se habla de obviamente de 91 párrafos - pero que tiene una parte política al principio- que habla que es para: la humanidad, o para las personas, para la tierra dicen. Veán cómo está el tema, el tema medio ambiental. Y que en donde no se quiere dejar a nadie atrás. Esta agenda luego de dar una serie de principios, valores parecido a lo que está en la carta de las Naciones Unidas.

Llega a un elemento que ustedes deben conocer, que son los objetivos del desarrollo sostenible. Y esos objetivos del desarrollo sostenible, se negociaron más o menos por tres años. Algunos de ustedes a lo mejor deben haber participado en las negociaciones, si no en las negociaciones, por lo menos en las consultas sobre ellos - que son objetivos, por supuesto, en cierta medida aspiracionales - porque son el primero que vemos para erradicar la pobreza en el mundo. Es aspiracional, no lo tenemos ahora, pero tenemos 15 años para trabajar hacia eso. Y luego estos objetivos que son 17, por ejemplo tiene para el cumplimiento de eso, se llegaron a una cantidad de metas: 7 u 8. Y luego las metas tienen objetivos. Pero una manera de ver cómo vamos a poder revisar para que avanzásemos, al eliminar la pobreza, que ya es un concepto que no es tan fácil a veces. En la medida que el nivel de la población y el mundo van surgiendo, ya la pobreza tiende a tener muchas cosas.

Bueno, hay de estos 17 objetivos, que se logró después de una concesión larga, ardua, pero yo creo que rica en contenido. Obviamente, no todos son los más prioritarios para Chile. Otros son para África, otros son para Estados Unidos. Se trata de una agenda universal, ya no es la agenda del desarrollo. Mire, no es una agenda para ver cómo los países desarrollados ayudan a los países pobres - aunque eso está ahí- para poder cumplir ciertas metas. También es meta para los países desarrollados, y el cruce en términos de ustedes como Sociedad Civil. Yo me imagino que de ver países que se atengan a estos objetivos, no soy necesariamente, tiene que la Sociedad Civil no tiene que saber qué pasa en Chile. Y a lo mejor ustedes también podrían opinar qué está pasando en Japón, si están cumpliendo con el objetivo de empoderamiento de la mujer, para decir una cosa. La Sociedad Civil también la vemos ahora, también está globalizada. Y ustedes, seguramente, también tienen redes.

Así que la preocupación va por ese lado, obviamente, todos son impotentes, aparte de la pobreza. Bueno todos son importantes, porque el objetivo dos: eliminar el hambre, qué sé yo. El tres tiene que ver con educación y otros tiene que ver con salud. Y nosotros cuando estamos trabajando aquí en Cancillería - con el gobierno hablamos- prácticamente, con todos los ministerios. Y cada ministerio va a ver que se cumpla el área de ellos, para lo que se quiere hacer en Chile. Y cuando vayan a reuniones internacionales, para ver qué puede hacer Chile - en términos de cooperación internacional- para ayudar a que otros cumplan eso. O al revés, asumir lo que otros está haciendo y poder aprender de ellos, como en algunas cosas que hemos hecho con “Hambre Zero” de Brasil. Y otras cosas que son importantes. Pero siendo todas importantes, hay algunas que son un poquito más importantes, por lo menos dada la realidad de Chile. Y de repente pueden ustedes ayudar a futuro para tratar de ir definiendo, afinando bien cuáles son nuestras grandes prioridades. Por ejemplo: el objetivo 5 de asegurar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y los niños. Obviamente que es algo que, cosa que ustedes lo vean, en Chile se ha convertido en un gran tema, y eso va a tener diferentes objetivos, diferentes metas. El tema del problema de la violencia, el problema educación. Vamos a ver muchas cosas, digamos en eso. Y las que no digo que la Sociedad Civil en su conjunto, pero por lo menos aquellos grupos que están interesados en esos temas que son más activos, probablemente van a tener una cierta capacidad de ir a reuniones regionales, o internacionales, o ver en Chile que eso se cumpla. Vuelvo a decir, los programas de gobierno son de cada gobierno. Pero éste es un compromiso político, que va más allá por 15 años de cualquiera. Es del Estado, y creo que es importante para todos. El objetivo por supuesto, el diez, de reducir las desigualdades. Tanto dentro del país como entre las naciones. Si ustedes, es cosa de ver nuestro programa de gobierno del último año, están todos los partidos. Yo creo si es que nadie lo va a cuestionar. Ahora cómo se hace y de qué manera, probablemente, cada país va a buscar de acuerdo a lo que decida el pueblo de ese país, eligiendo a las autoridades del parlamento. Y buscarán la manera de cómo enfrentar esos problemas.

Luego el objetivo trece, está dedicado a tratar -el único que usa la palabra urgente, una acción urgente -, para combatir el cambio climático y su impacto. Todos ustedes saben que viene una conferencia, en diciembre en París. Y nosotros vamos a tener una posición, y la Presidenta va ir, y va a expresar esa posición, que es lo que pensamos en este tema, que como Chile nos preocupa mucho. Pero también como planeta. Porque en realidad esto, el cambio climático, es un tema que ya no es, no lo podemos dejar solamente en esto, ceñido a esto.

El objetivo catorce, lo voy a mencionar, porque sucede que hay una conferencia sobre nuestro “Our Oceans”-“Nuestros Océanos”, ahora en octubre. Bueno, éste es muy parecido, porque es conservar y sobre el uso sustentable de los océanos, los mares y los recursos marítimos, para un desarrollo sostenible. Chile - es cosa de ver la costa que tenemos- la preocupación en que estamos. Y que van a haber unos compromisos que se van a anunciar, digamos del punto de vista de, como país. Pero es una prioridad, y ha sido siempre el derecho al mar, prioridad para nosotros. Entonces, en realidad, ese diría es otro, que quisiera destacar. Y así podría ir con muchos más, pero probablemente el objetivo más político que no ha habido en las negociaciones, que es el dieciséis. Que es el de promover sociedades pacíficas e inclusivas, con acceso a la justicia para todos y con instituciones efectivas, buen gobierno, etc. Esa es la más, fue la más, yo diría que más complicada.



Algunos países del sur, porque ahí indica, en cierta medida está indicando sistemas democráticos. Y a Sistema donde haya participación de la ciudadanía, en las decisiones que se tomen. Bueno, estos son dieciséis que yo quería mencionar. Ahora, todos estos objetivos, que en este documento vienen precedidos de una parte conceptual. Luego es seguido, de lo que es la implementación.

Este documento, que se llama la Agenda de Desarrollo del 2030, no ha sido refrenado. Los jefes de estado lo van a hacer ahora el 27- 28 de septiembre, pero ya está acordado. Es decir, ya en los negociadores, antes de agosto se pusieron de acuerdo: “éste es el texto”. Pero, formalmente, por eso vamos a tener dos días enteros, en Naciones Unidas. Donde cada país va a hacer, y va nuestra presidenta para demostrar la importancia que le damos. Entonces nosotros ya lo asumimos como un texto, que éste es el texto que es. Hay algunos países, y no les voy a entrar en eso, porque quizás los aburriría no más. Algunos países han hecho reservas, y esto es usual a nivel internacional. Y ustedes, se van a imaginar que cada alguno va a reserva según donde tiene problema. Algunos países - llamemos a veces africanos o musulmanes- tiene reservas para algunos conceptos. En el tema de yo diría, justamente, tema de género, y cosas de ese tipo. Por lo menos Catar, no queda muy claro lo que dicen, pero dicen: “pero mira no se me va a aplicar lo que dice ahí, respecto de familia y cosas así o seguridad”.

Creo que en Nigeria también están en eso. Venezuela dice: “a mí no se me va a aplicar o nosotros no hacemos reservas sobre el tema de la energía renovable, no sé si la palabra es renovable, pero ellos a la obligación que tienen los países. Entonces ustedes, van a entender rápidamente, porque a pesar de que es un documento político y podrían no quedarse allí. Algunos están callados y no han hecho la reserva igual. A lo mejor están queriendo decir: “yo no lo voy a aplicar, o no lo voy a aplicar como está ahí”. Y además todos tienen una reserva, que todos dicen: “bueno todo esto se va a aplicar a la realidad de mi país”. Y ahí es donde alguna gente puede querer relativizar. Y nosotros en relaciones internacionales, no es lo que yo le diría, no es tan sencillo ver cómo se logra el cumplimiento real, efectivo, etc. ¿Pero podemos nosotros empujar a otros países? De cierta medida, sí. Esto es como el tema de los derechos humanos. Hasta dónde vamos a poder ir a decirles a Arabia Saudita, o a los países del mundo árabe, que sé yo, que usted aquí se obligó a ciertas cosas, en términos que moralmente tiene que cumplirlo. Pero eso ya va a ser parte de la Sociedad Civil y de nosotros, digamos. Pero la preocupación principal en la implementación, aquí me estoy acercando al final para darles tiempo a ustedes más bien. Para que puedan decir lo que estimen o hacer las preguntas que estimen pertinentes. Va a haber una implementación cada dos o tres años. Va a haber reunión de alto nivel. Sí. Que va funcionar en el marco de la ECOSOC. Probablemente esas reuniones, también van a invitar a gente a la Sociedad Civil. Si va a ser de gobierno, pero seguramente algunos de ustedes, en algún momento van a ir a esas reuniones y van a poder opinar, no solamente como chilenos, sino que como Sociedad Civil sobre un tema global.

Eso se hace todo en Naciones Unidas. Piensen ustedes que Naciones Unidas, ya no es solamente, Nueva York. Todo el sistema de Naciones Unidas, hoy día va a tener en esto, como su carta magna, de qué es lo que tengo que hacer. La FAO se va a preocupar de los temas. La UNESCO se va a preocupar de los temas vinculados a cultura, a tolerancia religiosa, lo que sea. La OIT se va preocupar de otro tema, que es uno de los objetivos y quizás a nivel global. Hay un foro que se llama: “Foro Político de Desarrollo Sostenible” más tradicional, que es algo como obvio, ¿no? Que uno dice hay que asegurar un crecimiento económico, y además crecimiento económico inclusivo. Y después dice creando empleo, y que sea empleo decente. Entonces toda esta fraseología, cada cual sabe el que trabaja con el tema y está



en la OIT, sabe. Y como ven, no es una discusión muy distinta a la que podemos tener nosotros acá, es decir, están los que decían: sin crecimiento no tenemos. Otros dicen: pero que tiene que ser inclusiva, que llegue a todos, que nadie quede atrás. Se usa mucho el concepto americano, pero bueno...

Esas reuniones, que yo espero que no sé si las primeras. Esas van a ser el próximo año y subsiguiente, la podrán preparar cuando estén en el Consejo cuando se vayan a acercar. A lo mejor podremos decirle: mire viene usted a esta reunión, veremos quiénes van a participar y cómo. Eso a nivel global. A nivel regional también va a haber un seguimiento, que va a ser en general relacionado con las comisiones regionales, es decir, en este caso la CEPAL. Entonces probablemente, ahí van a haber muchas más invitaciones y posibilidades. En caso de la Sociedad Civil Chilena, porque tiene menor costo. Y tercero, en lo que nosotros estamos trabajando en este momento. Si bien ya creo que tenemos más bien consensuado con los ministerios competentes de aquí, de Chile. Es cómo vamos a asegurar la implementación y hacer un seguimiento aquí a nivel de Chile. Y también nosotros les hemos estado diciendo a los ministerios que van a ser más activos, que los que son nuestros, que está pensado que obviamente, un seguimiento a nivel intergubernamental, los ministerios van a hacer lo que están haciendo. Pero la Sociedad Civil va a tener algún espacio, y eso va a tener que detallarse, probablemente reglamentarse, en la medida de cómo ustedes puedan ver que se esté cumpliendo todo estos objetivos. Ese esquema está pensado en realidad. Yo diría casi todos los ministerios van a estar ahí, pero van a haber tres fundamentales, que son: el Ministerio de Economía, el Ministerio de Desarrollo Social - que es probablemente, donde va a estar la secretaría-, el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Relaciones Exteriores, que son los cuatros que vamos a formar como el grupo chico. Pero en realidad todos van a estar ahí. Todos menos Hacienda y unos pocos. Pero en general y eso, probablemente de aquí a una o dos o tres semanas, ya se va a empezar a implementar.

Bueno, esto es lo que yo les puedo decir. Me disculpo con los que ya, les he repetido este tema varias veces. Pero para decirles que el tema, el caso mío, por lo menos donde yo trabajo, son las grandes cumbres o conferencias o los grandes temas globales. Y en este momento, éste quizás es el tema. Es el más importante a futuro, que se va a ver si a ustedes les interesa, ya sea lo que vaya a venir en la Cumbre de Cambio Climático, el próximo año. Creo que vienen migraciones, y viene también sobre esos.

Los grandes temas, en la medida que les interese, vamos a poder, si no yo, hay gente que trabaje en esto, creo sobre desastres naturales. La Cumbre Humanitaria, es decir, mi área es esa. Pero como son normalmente temas globales, pero que son de interés de la Sociedad Civil, le agradezco que me hayan invitado a hacer esta cosa tan cortita. Pero también tengo aquí a María Fernanda, que es la que realmente estuvo en la última negociaciones y puede contestar las preguntas difíciles o no? Por favor.

- ***Presidenta, Sra. Victoria Hurtado de Corporación Humanas:***

Bueno ahora abrimos a los consejeros y consejeras, para comentar

- ***José Samuel Jara de Fundación Henry Dunant América Latina:***

Yo quería hacer una pregunta primero. No sé si la puedo separar de la intervención.



La pregunta dice relación, Embajador, si es que como política de estado hay una evaluación de parte del Gobierno de Chile, de la primera agenda; de la agenda de objetivo de desarrollo. Porque efectivamente nos está planteando la agenda que sigue, pero si es que hay una evaluación de ella. Y ¿qué niveles de cumplimiento el país ha logrado en los primeros ocho objetivos de desarrollo?. Y en la misma línea, yo entiendo o desprendo de lo que usted señala que esta Agenda 2030: la Agenda de Objetivo de Desarrollo Sustentable, no está cerrada todavía. Que hay espacio todavía, eventualmente, para poder opinar lo que el Gobierno de Chile va a llevar como voz, y va a suscribir finalmente, ¿Es así?

- **Embajador Eduardo Gálvez, Director General de Asuntos Multilaterales y Globales :**

Ya, en primero sobre el cumplimiento de los ocho objetivos del milenio. Se está preparando un Libro, entiendo que va a estar... así que probablemente cuando vaya a salir, puede ser un momento cuando se vaya a discutir. Porque ya se está recibiendo toda la información, respecto a cuánto se ha cumplido de esas otras. Es decir, no es una política exterior, porque nosotros sabemos, lo están haciendo. Yo vi por lo menos algunos como “draft” o cosas así, que en el Instituto Nacional de Estadísticas y otra gente. Entonces, va a haber un momento, relativamente luego -yo diría que estamos ahí donde ustedes si es que tienen interés- y supongo no sé cómo lo va a presentar ese momento el Ministerio de Desarrollo Social. En donde va a decir, mire: “esto es lo que hace Chile”, digamos. O esto es de acuerdo a la información que ellos tienen, en lo que han recopilado, esto es lo que cumplió. En general me parece que cumplimos. Yo sé que hay dos áreas donde he visto a veces ciertas dudas, pero no soy experto en el tema, no sé si en medio ambiente o alguna cosa...

Participación...

40% de participación

Y participación por ejemplo, de la mujer en cargos de políticos, creo que no lo cumplimos tampoco, porque nosotros...Había que tener 40, sí. ¿Y tenemos? como un 15 – 16, 15 o algo así.

Entonces va a haber cosas claras, donde vamos a demostrar donde estamos al debe de los compromisos que teníamos. Por eso esperemos que llegue el documento. No va a ser tanto tiempo. Más yo creo, y a lo mejor si hay interés, podrán, ya lo decidirás tú, si discutirlo. Y respecto de lo que viene ya: no. El documento está cerrado. Obviamente, van a ver la cumbre. Por ejemplo, aquí piensa tú que estos son objetivos en términos generales porque dicen mire, preocuparse del medio ambiente. Pero la conferencia por ejemplo de cambio climático no está cerrada. Ahí se va tomar una decisión mucho más específica, y de hecho están en Bonn en estos momentos, por lo que yo vi ayer que aparecen en algún e-mail de nuestro negociador, donde están en esa etapa tratando de ver el tema. Entonces, pero este documento está cerrado. Ahora qué es lo que va a ocurrir aparte del 26 o 27. De hecho nosotros hemos sido bastantes activos. Yo les podría adelantar que la Presidenta de la República, el 27 de septiembre va a dirigir una mesa redonda, sobre un tema junto con la Presidenta de Corea.

Se juntaron varios presidentes, y se dividieron en 12 presidentes, en distintas mesas redondas sobre el tema. Y ella va a dirigir la mesa redonda sobre: “Instituciones Efectivas e Inclusivas para lograr el desarrollo sostenible”. Otros presidentes van a dirigir sobre otros temas, se fija. Sobre... está el



Presidente Humala con el Presidente, Primer Ministro de Francia, va a dirigir una mesa redonda sobre el tema del cambio climático, me parece. Y así, para no aburrirles. Pero les digo, va a haber. Es decir, nosotros tenemos un rol con la Presidenta, va a estar muy activa en esto. Obviamente ya se cerró la negociación, pero para demostrar el compromiso de Chile, en este caso específico, el tema de cómo lograr un desarrollo sostenible en base a instituciones que sean inclusivas. Bueno, no sé si se me quedó algo.

No. Pero eso es lo que les puedo decir.

- ***Samuel Leiva de Fundación para la promoción del desarrollo sustentable:***

Sí, yo quisiera quizás solicitar, digamos a Victoria, a la Presidenta. Un poco quizás hacer una solicitud particular desde el Consejo, y solicitar que esa información formalmente sea requerida para este Consejo, digamos. La verdad es que tener el Libro, como ustedes señalan, de primera fuente, y no esperar digamos a quién se los distribuye el Ministerio de Planificación. Sería interesante para nosotros como una solicitud. Si es que, usted misma Victoria, quieren plantearlo de esta manera, solicitar al Ministerio de Planificación, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por parte del Consejo, obtener esa información, apenas se entregue. Gracias.

- ***Presidenta, Victoria Hurtado, Corporación Humanas:***

Sí. Yo complementaré un poco, lo que plantea Samuel, con algo que desde hace mucho rato, muchas organizaciones de la Sociedad Civil estamos planteando, que es: ¿cómo es el mecanismo que instalamos de seguimiento? que tengan, que estén institucionalizado entre el Estado y la Sociedad Civil. Por esto, o sea, el embajador plantea, va a haber un Libro con la evaluación de los ocho objetivos del Milenio. ¿Qué procesos de discusión ha habido como para poder recoger no sólo las cifras finales? ¿Qué pueden tener los ministerios para ver cumplimiento o no? Sino como las distintas organizaciones que trabajan en algunos de estos ámbitos, por ejemplo: ustedes planteaban uno de los objetivos no cumplidos, que tienen que ver con los derechos de las mujeres, donde hay antecedentes, no sólo de los resultados finales, sino que de los procesos de discusión que han impedido el cumplimiento de esos objetivos. Para varias de las organizaciones que estamos acá, las instalaciones de mecanismo de permanente seguimiento, es importante.

El embajador señalaba que con respecto a esto... a las metas 2030, parece que va a haber algo. Bueno ¿cómo desde acá desde Chile, pensamos en algo que no sea que en quince años vamos a ver si cumplimos o no? Sino que haya una cierta regularidad de ver cómo estamos avanzando, en qué nos estamos quedando atrás. Esto, hay quince objetivos importantes acá, en lo que ha sido nuestra preocupación todos estos años. La recomendación internacional en materia de derechos humanos, que siempre hemos reclamado y no tenemos seguimiento ahí. Los que se han planteado hasta ahora no ha funcionado. Y creemos que es súper relevante porque creemos que es el espacio de participación de la Sociedad Civil, que va a entregar siempre otros elementos con respecto a lo que son las cifras oficiales finales, que a veces no están midiendo todos los objetivos o las recomendaciones realmente incluidas.

- ***Embajadora María del Carmen Domínguez, Directora de Planificación Estratégica:***



Bueno, para comentar lo que tú dices, Victoria. De hecho para eso está este Consejo, para que ustedes nos den ideas que nosotros podamos llevar a las reuniones. Como dice el embajador Gálvez, que va a haber una reunión entre los ministerios más involucrados en esto, y nosotros poder decir: “mire usted, la Sociedad Civil está planteando lo siguiente”. Entonces para nosotros cualquiera insumo que ustedes nos den como Consejo de la Sociedad Civil, obviamente, va ser tomada en cuenta. No estoy diciendo que se va a ejecutar o hacer, porque uno nunca sabe, pero lo que sí para nosotros enriquece nuestra contribución al proceso de seguimiento, así que bienvenido sea.

- ***José Samuel Jara de Fundación Henry Dunant América Latina:***

Embajador mire, en los documentos que ustedes nos entregaron hoy día, donde está el decreto que crea esta comisión. Se señala que esta comisión tiene por objeto participar en los procesos de toma de decisiones y seguimiento de las políticas públicas impulsadas por el Ministerio. Entonces a mí me parece que - yo no lo voy a cambiar- es lo que está, lo que la autoridad ha señalado, pero yo creo que... entiendo que nuestra participación es un poco más amplia, es respecto de opinar, o tener un juicio respecto de algunos elementos de política exterior que van más allá inclusive de lo que hace el propio Ministerio de Relaciones Exteriores, ¿O solamente eso? Yo desconozco en general la totalidad de las políticas públicas que implementa este Ministerio. ¿Sí?

La política exterior

A eso me refiero, porque como hemos conversado en otra oportunidad, hay otras políticas de Estado que también realizan acciones de cooperación y de política exterior, que van más allá de esta cartera, ¿no? Y en ese sentido mi interés es plantear un par de cosas. Bueno, y desde donde lo hace uno, desde la institución de uno. Independiente que yo valoro todos los objetos de estudios y trabajo que cada una de las instituciones invitadas acá fomentan, priorizan y revelan, y le dan visibilidad a cada uno de ello.

En particular para nosotros es importante el objetivo número diez - el nuevo objetivo número 10- que es el tema de la desigualdad. Porque estamos en Chile, ¿cierto? y, todos sabemos el problema de la desigualdad y no me voy a extender de eso. Pero tenemos la convicción de que estamos avanzando en una sociedad de inclusión social en los últimos años, a grados más crecientes de integración desigual. La sociedad chilena cada día más se integra, pero desigualmente, y para es esa integración desigual. Entonces más aún en un país de renta media alta. Donde efectivamente, esa desigualdad, en muchos aspectos se invisibilizan. No está presente, yo diría, en muchas políticas públicas, no tan sólo en las que el Estado de Chile promueve.

Hoy día gran parte de la cooperación que Chile hace es entre estados. O sea, es cooperación estatal. En mi opinión se debiera avanzar un poco más y, se está haciendo por cierto, pero avanzar no solamente en un relación entre estados, sino que también propiciar y fomentar que sea cooperación entre la Sociedad Civil, entre el mundo académico y entre otros actores relevantes distintos, a sólo el Estado. No sólo promover parte de las políticas públicas que hemos denominado exitosas, como para poder exportar fuera del país, sino también traer otras que para nosotros también son relevantes, donde nosotros también tenemos muchas cosas que aprender del conjunto de la región. No sólo de los países desarrollados, sino que en la región hay temas en los cuales nosotros debemos decir con bastante

humildad, que tienen mucho que aportarnos: en materia de inclusión, en materia de respeto a ciertos derechos, en materia de género, por cierto, en materia de igualdad de oportunidades. Entonces, creo que señalar que darle ese sentido de bidimensionalidad, y de trabajo más amplio de lo que el Estado de Chile, como cuestión primordial. Lo segundo es que, o lo tercero es que sea un también un trabajo y una política plasmada en los valores que nosotros como país queremos representar fuera. Que son, efectivamente, los valores de la igualdad, del respeto a los derechos en su conjunto, a los derechos económicos, sociales y culturales. En una agenda, que concuerdo con lo que plantea usted, que sea una agenda que el paraguas central sea el tema del desarrollo, del desarrollo inclusivo y de largo plazo. Porque esta agenda que usted nos señala, embajador, a mi juicio, después de la declaración universal de derechos humanos. Yo creo que los acuerdos de la ODM, es uno de los acuerdos globales de mayor alcance a nivel mundial. Por tanto estamos hablando de cuestiones bastante sustantivas. Independientemente que después, cada uno de esos objetivos se desagregue, metas, indicadores, o qué se yo. Pero esta es una agenda global de un alcance que por lo menos pretendemos transformar parte o la primera parte del siglo XXI. O sea, del siglo que estamos viviendo y que nos va a tocar gran parte de ello.

Y lo último diría yo, es que - y que nos cuesta y se nos olvida a veces- es focalizar todo nuestro, o parte de nuestro debate, desde América Latina. Porque efectivamente, a veces centramos nuestra relación hacia afuera, más bien con el mundo desarrollado, con las organizaciones cooperantes a nivel internacional. De parte del mundo que ya superó en gran parte los objetivos que usted nos señala. Pero en la región, creo que Chile tiene un rol muy importante. No sólo como domicilio político y geográfico, sino que dada la heterogeneidad de los países vecinales, para vecinales, Centroamérica, etc., donde creo que nosotros podemos en materia de cohesión social, del respeto a los derechos humanos, y el respeto a los derechos económicos, sociales y culturales. Nosotros tenemos como país una gran posibilidad de ser un actor relevante en ese sentido. Muchas gracias, fuera, sino que también las que nosotros solicitamos como parte de cooperación hacia dentro del país.

- ***Presidenta, Victoria Hurtado, Corporación Humanas:***

Eh, ¿Consuelo?

- ***María Consuelo Contreras, Corporación Opción:***

Yo un par de consultas respecto del documento, y de cómo va a ser la implementación. Lo primero es saber si Chile va a tener reserva. Y lo otro es si hay alguna forma institucional, si se ha pensado en alguna forma institucional de implementación de esto. Porque la verdad es que de repente uno ve, un montón de planes mundiales. Yo conocí bien de cerca el mundo apropiado para los niños, que fueron como 4 años de trabajo para llegar a ese plan. Y después cuando en realidad se llega al país, un poco se olvida. ¿Cómo va a ser la responsabilidad de los ministerios de implementar en sus políticas públicas, lo que está... o en sus políticas sectoriales, lo que está en este compromiso, en esta Agenda?

- ***Presidenta, Victoria Hurtado, Corporación Humanas:***



Yo quiero agregar ahí una pregunta, por algo que me da la impresión, mirando el documento, que quedó fuera. En lo que yo estuve leyendo acerca de las discusiones, que se dieron en la región sobre esto. Y no lo veo en educación, no lo veo en igualdad de género. No hay nada relacionado con la diversidad sexual, en los objetivos del Milenio y en avances en derecho en diversidad sexual.

- **María Fernanda Gómez, DIMULTI:**

Hola, me presento, nuevamente, yo soy María Fernanda Gómez. Trabajo en la política Multilateral, asesorando y ayudando al embajador Gálvez en estos temas. Y específicamente sobre ese tema, Victoria, es lamentable. Hubo bastantes retrocesos en esa materia, por lo menos lo que se logró en Beijing. Y me acuerdo que los países lograron en la plataforma de acción. Y esto es porque hay que entender que ellos son 193 estados del mundo, diferentes grupos geográficos, culturas, creencias, religiones. Por lo tanto, hubo temas específicos que, fueron muy controversiales. Y la idea de este documento, a diferencia de los ODM, que no fue consensuado, sino más bien fue a través de una reunión, un anexo que se utilizó. Y no conversado con los países. Esta Agenda, sí tiene como línea base el consenso entre los países, y para crear consenso hay muchas cosas que hay que ceder y que no se puedan incorporar. Y, claramente, el grupo africano y países de Medio Oriente tienen otra ideología al respecto y hubo mucho conflicto con ciertos temas. Lo que no quita que a nivel nacional los países puedan avanzar con sus propias políticas.

- **Embajador Eduardo Gálvez, Director General de Asuntos Multilaterales y Globales:**

No sé si algo te puedo tratar de contestar, pero. Primero, y esto lo hemos visto con la gente que manejo, que era gente del Ministerio de Planificación, no ODM. Ellos te dicen: “mira la implementación la lleva, o se preocupa en cada área, cada ministerio en particular”, Como diciendo: “nosotros no somos los responsables en área salud”. De repente, obviamente, es un ministerio coordinador, pero va a ser cada ministerio el que va a tener que asumir. Y yo por lo que puedo decir, porque como somos relaciones exteriores, en cuanto esto entra dentro, nosotros nos retiramos un poco, quedan los ministerios de acá. Pero lo que yo he visto, he visto mucho interés, pero que eso se traduzca en un hecho en concreto en los ministerios. Yo he visto a la gente en los ministerios de salud, transporte si los llamamos, tenemos las reuniones. Ellos nos dicen lo van a hacer. A lo mejor más adelante se puede hacer una reunión un poco más general, con aquellos que están pidiendo que en cada ministerio haya alguien que sea el coordinador. Nosotros vamos a ser más menos los que vamos a coordinar, pero de repente cada área la va a ver el ministerio correspondiente: los temas de agricultura, va a estar nuestro Ministerio de Agricultura. Y va a haber, unas cosas más generales, por supuesto. Cancillería, el tema de la desigualdad entre países, claro, ese es un tema más nuestro digamos, para las negociaciones que hay internacionales sobre tema más económicos. Pero la verdad que lo que importa, supongo, es la cosa real, a nivel país. Ahora cuando tú te referías a ciertos temas donde no hubo un consenso o completo de los 193 países. Eso no quita que Chile, como un derecho humano va a tener una solidaridad, va a seguir siendo partidario de ciertas cuestiones que... no porque no se haya llegado a un consenso de los 193 aquí, nosotros no vamos a seguir y a nivel nacional haciéndolo. Pero el valor de esto, era que al final, éste era un documento de todo. Todo lo que está aquí, salvo estos 2 o 3 países hicieron reservas así genéricas. Esto es lo que uno puede exigirle a otro gobierno, a otra persona. Entonces fue un logro. Y te toman a veces - si uno suma lo que se demoró la negociación de uno y otro- pueden haber sido 6 o 9 años, si uno toma una cosa larga. Pero lo importante es que en Chile se va crear un sistema de



implementación nacional, van a estar los ministerios, va a estar la Sociedad Civil incorporada. Yo digo que va a estar, porque ni siquiera se ha aprobado todo este tiempo. Pero eso ya lo tenemos. Entonces eso me da, no sé cómo mostrarle, por decirle cómo se va a hacer, pero no va a ser muy distinto de los ODM, porque para eso tenemos un Ministerio de Desarrollo Social, y esto en general. Pero, obviamente, no sé si lo hicieron muy bien o mal, pero por lo menos cumplieron un rol, mejoremos lo que hicieron antes ellos. Nosotros, ustedes, pueden conversar con lo que trabajan, a lo mejor hasta los conocen. La gente que trabajó en esto, en los ODM. Nosotros vamos a tratar de apoyar desde Relaciones Exteriores para que haya el espacio de la Sociedad Civil. Creo que también en la última reunión que tuvimos con los diferentes ministerios, entiendo que por ley, ellos tienen que tener a la Sociedad Civil. Ellos dijeron que van a estar, cada ministerio parece tiene uno conformado. O más bien, lo que va a tener que discutir ustedes. Bueno si cada ministerio tiene su representante o Sociedad Civil, ¿cuál va a ser el rol de éste?, que está en una cosa coordinadora de todo. Ese es un tema que habría que conversar.

Y yo quiero decirle a Víctor y a Aida, que los documentos que ellos aún no tienen se los vamos a mandar. Perfecto.

María Fernanda me dijo, los vamos a mandar a todos. También el documento que vaya a salir de lo que se cumplió de los ODM, que me recordaba María Fernanda, está por salir. Me dijo un documento más corto del Ministerio del Desarrollo, y después va a haber ese Libro. Supongo que ese se va a poder distribuir, porque lo que se quiere es que lo conozca la ciudadanía, y ustedes como en cierta medida lo representan. Así que también cuando lo tengamos, nos vamos a asegurar de que les llegue a ustedes, porque también afuera se pueda discutir, mire: “estos son los grandes temas, que a nivel internacional el país se ha comprometido”, y puedan el día... y esto fue lo que pasó con lo que tuvieron atrás. Aquí se cumplió, nosotros les adelantamos algunos lugares donde sabemos que no se cumplió, por nuestras discusiones, y ya sabemos que había un compromiso político que hubieran más parlamentarias mujeres. Bueno, no se alcanzó. Son hechos objetivos, no es un tema de ahora, ¿por qué no se alcanzó?, ya ese es otro tema. Y es un tema de política interna interesante, que uno podría decir mire, parece que tuviéramos más atrás de lo debiera haber sido, así fue. Creo que los cambios legislativos que van en ese sentido. Y aparte de eso creo que el resto, no se quiere decir que alcanzamos los objetivos del desarrollo del Milenio, que eran bastante. No eran muy altos, estamos muy bien. Pero yo creo que en el resto estamos avanzando. Así que yo lo único que puedo decir desde la Cancillería, es que por lo menos nuestro apoyo va a ir, a que cuando venga elemento momento de... primero de que el sistema nacional que se implemente se cumple con la idea de que sistema de la Sociedad Civil esté incorporada con procedimientos y normas claras, no si se le invita o no se le invita. Dos, que lo que se vaya a hacer en términos de consultas regionales de América Latina y Caribe en todo caso y global, estén invitados. Ahora va a haber que buscar, igual como ustedes, los procedimientos. No es fácil de repente seleccionar. Inclusive, quiero decir más que para la reunión que viene ahora en septiembre, donde va la delegación nacional. Estamos viendo el espacio. Por supuesto va la Presidenta, va con los Ministros competentes. Y eventualmente se podrá ver si, sobre todo si la Sociedad Civil que haya estado participando en estos temas, con el ministerio que esté en el área. Por eso sé que con Carmen Sáez, estamos viendo cómo. Nunca es fácil. Porque cómo seleccionas, para que esto, que no aparezca. A nosotros lo menos que queremos hacer nosotros lo que determinamos, de repente quiénes. Quizás la importancia de este Consejo va a ser ese. Porque por un momento dado, cuando va alguien a una conferencia futura, cualquiera que sea, quedó validada por un procedimiento transparente. Y sabemos quién es la persona de

la Sociedad Civil. Cosa que sea realmente representativo. Así como la Presidenta o nosotros cuando vamos a negociar a veces. Uno de los por ejemplo, el parlamento. Uno de los temas que sí puso Chile- porque fue un pedido del congreso- es un párrafo donde dice que la unión de interparlamentario y los parlamentos tienen un gran rol, etc. Y en la medida en que nosotros recibimos como negociadores, mire sabe qué, esperemos que esté el congreso. Negociamos en esa línea, que fue una de las cosas, dos o tres importantes que dejamos como Chile. Bueno, no sé con esto, claro. Pero lo que sí le puedo decir, nos vamos a asegurar que el documento que salga de lo hicimos acá, lo reciban ustedes. Lo vean y lo analicen como estimen cada caso. Y que lo que vienen en adelante en cumplimiento de esto, sea un mecanismo que de todas maneras incorpore a la Sociedad Civil.

- ***Luis Larrain, Fundación Iguales:***

Bueno, gracias Presidenta por anunciar el tema de la diversidad sexual. Nosotros ya nos habíamos percatado hace un par de meses, cuando se hizo pública esta lista de nuevos objetivos. Y vemos que no es un tema que menciona la discapacidad, tampoco los pueblos originarios. O sea, es decir, creo que los migrantes tampoco se mencionan explícitamente. Por lo tanto, claramente, hay una resistencia de muchos países hacia los discriminados. Ojalá Chile, interprete los objetivos de acuerdo a la realidad nacional. Y yo anoté acá algunos, por ejemplo: la parte de salud, vida sana y bienestar para todos, educación: inclusiva, crecimiento económico inclusivo, trabajo, reducir la desigualdad - hay muchos tipos de desigualdad- sociedades pacífica e inclusivas, acceso a la justicia para todos. Entonces yo creo que hay elementos, para monitorear las desigualdades que afectan a los grupos discriminados en general. Y quería hacer una sugerencia al embajador Gálvez, que creo que la mejor forma para ir avanzando en estos próximos 15 años, sería tener una página web con indicadores de los avances. Porque si no hay un riesgo grande de llegar a 2030, y que recién nos demos cuenta que, por ejemplo seguimos teniendo un 15% de participación femenina en los parlamentos. De esta forma, nosotros como Sociedad Civil, podríamos monitorear de mucha mejor forma el avance y que sea sostenido en los 15 años. Y no sea solamente como una carrera en los últimos tres años. Y, honestamente, creo que esto de imprimir libros de 500 páginas que creo que el 99% de la gente no lee, porque no tiene tiempo. Además de atentar contra el objetivo quince y el objetivo trece. Es un mecanismo que no es del siglo XXI. Entonces, yo creo que una página web con estos objetivos, sería con indicadores, actualizado normalmente, sería la mejor forma de que realmente avanzáramos hacia cumplirlo.

- ***Sra. Aida Mena Olivares, Comité Internacional Chile Somos Todos:***

Quisiera expresar algo, ¿es posible que pueda agregar algo? ¿Es posible que pueda agregar algo?

- ***Presidenta, Victoria Hurtado, Corporación Humanas:***

Eh, sí, Aida. Habla Antonio, y después te damos la palabra

- ***Antonio Vicente Canale-Mayet Martín, Instituto Libertad:***

Pero si ella tiene algún comentario al comentario anterior. Yo voy a hablar algo macro, así que podría aprovechar a...



- ***Sra. Aida Mena Olivares, Comité Internacional Chile Somos Todos:***

Yo pienso que primero que nada, me solidarizo con todos los temas que tiene Chile desde el interior, porque también los tenemos nosotros, actualmente, los que vivimos fuera. Pero sí me falta un tema. Y el tema que también tiene que ver con exclusión y con discriminación: Los chilenos en el exterior. El millón de chilenos que vive en exterior. De ellos son, solamente, la lista de chilenos. Pero somos todos nacionales, por derecho a sangre, pero no tenemos nuestros derechos a ciudadanos. Medio millón de chilenos que son nacidos en el exterior, no tienen derecho a voto. Y ahí entra el problema de la de la discriminación, que es una causa social, que es un problema que debemos solucionar, no sé de qué forma. Nosotros ahora como representantes en el exterior, decidimos tomar bien esos temas que son fundamentales. Somos seguramente, igualitarios a la Quinta Región de Chile. Somos una cantidad inmensa de chilenos, que carecemos de un montón de derechos que nos corresponden. Y un derecho fundamental, macro: a voto, a elegir. Sin duda el apoyo de ustedes para seguir, continuar trabajando con estos temas, solicito.

- ***Antonio Vicente Canale-Mayet Martín, Instituto Libertad:***

Bueno, Embajador Gálvez, mi consulta tienen que ver con algo más, casi filosófico. Quisiera saber la compatibilidad de esta declaración, estos objetivos, y la que percibo sobre sectorialización de los objetivos en unos tres o cuatro ministerios iniciales, que usted menciona de coordinación sobre la aprobación de esta declaración.

Con la otra visión que ha dado la propia Presidenta Bachelet cuando estuvo presidiendo el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, donde el tema de desarrollo inclusivo, fue tomado por el Estado de Chile como un tema de seguridad, multidimensional y humana. En ese sentido, ¿no sería más pertinente ampliar lo más posible la participación de los distintos ministerios desde ya? Y no sólo la implementación de los objetivos. Y lo segundo es que ¿cómo, con qué visión vamos a llegar allá? Porque si llegamos con una visión de seguridad, tiene que ver también con cómo las actuaciones o situaciones de los estados vecinos y otras latitudes del mundo, afectan la seguridad humana y los derechos establecidos por estos objetivos de Naciones Unidas. Entonces va a hacer Chile algún tipo de presentación en la que se incluya el deber moral, o la obligación de seguir apoyar o sancionar aquellos que no estén de acuerdo con los objetivos, o que no cumpla con los objetivos. Más allá de, naturalmente, las particularidades del sistema multilateral, medio anárquico, en que nadie es policía de nadie. Pero que sí van a afectar la emisión de carbono, o lo problemas que se generen en un estado que se genere migración a otros estados. O tantos otros aspectos que surgen de cada uno de los objetivos, y ¿cómo los vamos a aplicar desde la visión chilena de seguridad multidimensional?

- ***Embajador Eduardo Gálvez, Director General de Asuntos Multilaterales y Globales:***

Una cosa corta, que yo no quería entrar en detalle, pero quizás tú le podrías decir, van a estar todos los ministerios de hecho. Lo que pasa es que hay algunos que están implicados en el esquema que estamos viendo. María Fernanda lo ha visto. Así que todos van a ser. Ahora lo que ocurrió cuando la Presidenta presidió el Consejo de Seguridad, y colocamos ese tema y preparamos el documento. Claro, lo que pasa es que estábamos en un órgano de Naciones Unidas que se llama Consejo de Seguridad, y donde el tema era la paz y seguridad internacional. Entonces, al revés, lo que nosotros tratamos de



llevar, es decir, mire. Es a pesar de que aquí estamos hablando de cosas de guerra, de armamento - con lo que el Consejo de Seguridad se preocupa de lo que está pasando en el mundo - dónde hay conflicto, dónde hay crisis. Creemos que el tema de la inclusión social, creemos que el derecho de la gente, digamos, es necesario también tenerlo en cuenta. Primero para evitar que los conflictos surjan, y luego para que una vez que haya los conflictos en la parte militar de los conflictos hayan terminado. Se puedan reconstituir las sociedades de una manera tolerante, inclusiva. Entonces, al revés, nosotros tratamos de llevar, en lo posible, ante un órgano que todos los días, lo único que hace es ver bueno: a ver si en África hay un señor que se está matando con otro allá, si hay una guerra acá. Entonces, decirle mire, acá no es que nosotros, el tema de la violencia, el tema de la guerra, - que sería el tema propio del Consejo de Seguridad- al tema de la desigualdad, de la intolerancia, de la no inclusión. Entonces, al revés, hasta donde dé en la medida de lo posible, te fijas. El Consejo de Seguridad tiene 15 países, y hay algunos que son reacios a que tú les lleves temas que no tengan que ver específicamente con lo de ellos. Pero como te digo, sí lo tenemos como una visión inclusiva. Y vuelvo a decirle, este documento probablemente, si lo hubiéramos hecho como Chile, no sería exactamente así. Tendríamos unas cosas un poquito más avanzadas, o más progresistas o cómo lo quieras poner. Pero esto, lo importante que ustedes lo vean así, que este es un documento universal, no está pensado solamente para Chile, también yo lo digo como Sociedad Civil. Es para que ustedes piensen también como ciudadanos del mundo, si se pudiera decir. Obviamente, que la preocupación principal son los chilenos que están aquí, o que están en el exterior. Pero es un documento que se hizo a nivel de las Naciones Unidas. Los programas de gobierno, los objetivos que tiene un país, se ven por las elecciones de nuestros propios gobernantes, de nuestros propios programas de gobiernos que son distintos. Lo que pasa es que éste va a ser un documento referencial, va a estar ahí. Y esto podrá ser el mínimo de cosas, espero. Vamos a tener mucho más que esto. Y mis disculpas que sea tan complejo. Si ustedes han seguido esto, el "The Economy" decía: "bueno, esto no tiene sentido" decía, 17 metas, no sé si 600 objetivos. O sea, aquí hay que priorizar. Pero claro, lo que pasa es que es tal diversidad de la vida y los países, y de las instituciones internacionales, que nadie quería que lo suyo se quedara afuera. Entonces se hizo una cosa lo más apretado posible, y quizás para no aburrirlos.

Nosotros estamos pensando en un programa de difusión en esto, en alguna medida, plenamente en Santiago. Entonces estábamos viendo con nuestra dirección en provincia. Vamos a ir a Concepción, vamos a ir a Puerto Montt. También la gente no saca nada discutiendo, si no conoce. Ahora podemos distribuir, se puede poner en web el documento, pero no va a ser ustedes los que conocen las resoluciones de Naciones Unidas. No va a ser algo difícil de digerir. Porque va a ser un documento de 70 páginas. No es un libro redactado. Está redactado en base a palabra y palabra que se ha negociado. No es probablemente muy amistoso. Pero son ustedes, que los que vienen a ser como dirigentes de la Sociedad Civil, los que tienen que ayudar, y darse el esfuerzo de leerlo y tratar de a lo mejor - porque lo habíamos conversado, de repente a lo mejor alguno de ustedes nos pueden ayudar-, en alguno de esos ejercicios. Queremos que gente en Chile, en otras partes, también en Santiago. Vamos a ir a las universidades, pero en las universidades es más fácil, son estudiantes, va a ser más fácil de digerirlo. Pero tratar de llegar a gente. Y ese es un programa, que donde y aquí te doy la palabra, no solamente para lo que vamos a hacer de difusión, sino que una vez que tuvo una reunión el ministro con la Sociedad Civil sobre este tema. Les pedimos que si nos querían dar la visión de la Sociedad Civil, porque tenemos que preparar sobre todo planificación. Lo que la Presidenta va a decir en Naciones Unidas sobre esto, era muy bienvenido. Creo que hemos recibido solamente dos opiniones no más, pero



volvemos a reiterar que si alguien quiere ayudarnos, y darnos una reflexión sobre cómo ven como ciudadano. Para Chile, este documento podría ser útil, para lo que, cosa de lo que hablemos.

Nosotros en diplomacia decimos “yo hablo por Chile” es el lema de los diplomáticos chilenos. “Yo hablo por Chile” sea también para la Presidenta, el poder recoger, percepciones, ideas, sugerencias. En un tema que es, de sí complejo.

Y aquí termino, cuando tuvimos la última reunión con la gente de desarrollo social, para aquellos que quieren buscar. No solamente si hemos cumplido o no, sino que por qué no hemos cumplido y cuáles procesos han funcionado, que se han cumplido. Y eso también creo me dijo Alicia Bárcena de la CEPAL. Cuando ellos vean a nivel regional, no es solamente decir cifras. El Instituto Nacional de Estadística, está yendo en marzo a Nueva York, para tener una reunión de una semana más o menos, con todos los institutos, obviamente, de estadística. Y ya ver la cosa fría. Pero también necesitamos que el Instituto nos dé datos. Pueden decir que es un dato pequeño, pero necesitamos un dato bien hecho. Y necesitamos en este caso la gente que esté en Hacienda nos ayude a diciendo: “mire, así es cómo en el mundo nos hemos puesto de acuerdo de cómo vamos a monitorear esto”. Y esa es una conferencia que viene, y viene una Latinoamericana. Pero obviamente esa gente, no de nuestro lado, es no de nuestro ministerio, porque nosotros confiamos en la capacidad de ellos, de llegar a indicadores que sean realmente valiosos, y esos indicadores.

Ojalá como dicen, no estén solamente en libros, sino que estén. Yo no veo la capacidad de nuestro ministerio. No nuestro, pero digamos si quiere año a año ir poniendo, probablemente, si se pueda hacer. Las cosas se hacen así, pero yo creo que si se puede hacer. Porque hoy en día las cosas se hacen así, y así ustedes pueden ver en línea cómo se va a avanzando en el cumplimiento.

- ***Embajadora María del Carmen Domínguez, Directora de Planificación Estratégica:***

Súper breve, sólo para aclarar que la Presidenta no sólo va a ir a Naciones Unidas para aprobar esta acción, ¿No? este plan. Sino que además ella va tener alrededor de 14 actividades, más no sé cuántos bilaterales. Y cada uno de los temas que ustedes ven, ella va a estar refiriéndose a ellos, va a estar hablando de: misiones de paz, de seguridad, va a hablar de océanos, sobre transparencia y probidad en otro, sobre desigualdad en general. Y estoy segura que la Presidenta también va a mencionar alguno de los temas que no están incluidos dentro de los objetivos, como la diversidad sexual, que es un tema de gran importancia para el gobierno y para la Presidenta misma. Entonces yo creo que sólo para ampliar un poquito el aspecto, hay muchos temas, hay muchas actividades, tanto la presidenta como el ministro. Yo creo que van a estar agotados al final. Pero la idea es que nosotros vayamos allá, con todo lo que está pensando nuestro país en estos momentos. Que vayamos allá cómo un país latinoamericano. Vamos a hablar desde la región. Nos estamos juntando en varias ocasiones, con otros amigos de la región, para hacer posiciones comunes. Entonces es bastante más amplio que sólo esto. Esto es clave, obviamente, es uno de los centros de esta asamblea general. Pero creo que ustedes deben, ojalá.

Yo he estado escuchando mucho de esto, de las cosas que ustedes han dicho. Espero llevar un papel para la Presidenta como Ministro para representar bien a todos nosotros.



- ***Daniela Mellado, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:***

Yo quisiera reforzar la idea de Luis Alberto, respecto de los mecanismos de seguimiento de los compromisos. Y la forma en lo que quiero hacerlo es darle relevancia a los mecanismos de rendición de cuenta. Los mecanismos de contabilidad, que en estos procesos sobre todo se le está dando formalmente, la entrada a la Sociedad Civil, de manera organizada a través de este Consejo. La posibilidad de monitorear compromisos, así como lo ha hecho, y un buen ejemplo es OGP, gobierno abierto. La forma en que se les da cumplimiento a los seguimientos, en cuanto a fichas, no tan sólo indicadores, sino que además se establece claramente, cuáles son aquellos compromisos y cuáles son los hitos que ha establecido Chile para hacerse cargo de estos objetivos. Si no existe ese tipo de herramientas, que ahí puede ser un sitio web, pero también puede ser un documento que esté disponible, más que un documento duro. No es posible hacer un seguimiento, y no es posible que la Sociedad Civil, en este espacio, desde mi punto de vista, pueda efectivamente, dar contribuciones concretas, porque necesitamos establecer un lenguaje común entre el Estado y la Sociedad Civil. Creo que es la forma en que OGP ha tenido, ha podido darle seguimiento a estos compromisos. Y es la única forma de que nuestra participación sea efectivamente colaborativa, y no meramente consultiva.

- ***Presidenta, Victoria Hurtado, Corporación Humanas:***

Samuel había pedido la palabra. Después Carlos López.

- ***Samuel Leiva de Fundación para la promoción del desarrollo sustentable:***

Gracias, Victoria. Básicamente, una de las cosas que dificulta el entendimiento de los procesos, es no tener acceso a veces a la Agenda, y cómo los calendarios se van desarrollando. Yo valoro igual, el que estén los documentos, el que esté a veces el Libro, que yo entiendo lo que dice Luis, a veces uno no lo lee entero. Pero en definitiva si la información está, uno tiene acceso a ella. El problema también para poder participar de manera más eficiente, tiene que ver con conocer en qué momento del año, eventualmente, uno tiene la oportunidad de hacer una opinión. Porque por ejemplo, entendemos que esta declaración va a ser asumida en septiembre. O sea, en dos semanas más. Ahora no es que la Sociedad Civil pretenda, particularmente, cuestionar algunos puntos de este consenso, que entendemos también fue difícil el poder lograr esta declaración. Pero uno también entendiendo que hay una oportunidad, que esto no es la opinión final. Entendiendo que la Presidenta, por ejemplos, va a ir a unos puntos que quizás no están aquí. Nos dan la oportunidad de plantear algunas faltantes como lo señalaba Luis, que no tienen por qué estar en esta decisión particularmente, pero si puede estar incorporado dentro del discurso. Entonces sería interesante, yo hago una propuesta, nuevamente, Victoria, que quizás nosotros como Consejo, cuando tengamos la oportunidad también de conocer lo que se está desarrollando, el Ministerio de Relaciones Exteriores, quizás sea parte de esa presentación. Básicamente, también señalar los calendarios. Los cuales se esperan ese trabajo. Porque también suena injusto el hecho de que estemos recibiendo información, y digamos bueno, y critiquemos en realidad la información que se nos está dando, cuando por ahí también nosotros no fuimos capaces también de entender cuál era el proceso o cuál fue el calendario con el cual se desarrolló. Porque si no estamos recibiendo información, que uno lo valora, pero en definitiva “ya pasó la vieja”, como se dice en realidad en chileno. Entonces sería interesante incorporar como básico, cuando tengamos, de hecho las próximas



reuniones, conocer, por ejemplo la Agenda de UNASUR, conocer la Agenda en otros foros, por dar ejemplo. Sería bastante interesante y también es justo poder conocer lo que están realizando el Ministerio de Relaciones Exteriores, en ese sentido. Eso no más, gracias.

- ***Carlos López Dawson, Comisión Chilena de Derechos Humanos:***

Bueno yo agradezco el último comentario del embajador Gálvez, respecto de que todavía está abierto de que la Sociedad Civil le haga un par de aportes. Creo que es interesante. Yo tengo un par de consultas sobre eso. Alguna experiencia también he tenido en materia de gobierno y, me he dado cuenta que los feedback en el gobierno, no funcionan muy bien. De hecho uno hace aporte a los documentos, y después uno no sabe qué pasó con ello. Entonces yo quiero, la consulta mía es: si el ministerio tiene bastante preparación, equipo para recibir en primer lugar la forma en que se va a cumplir este compromiso. Porque yo pienso o creo que en general, estos compromisos internacionales, no se exige mucho a nivel internacional, si se cumplió o no se cumplió. Pero sí a nosotros nos interesa como Sociedad Civil que se cumplan acá. Entonces la pregunta es: ¿cómo va a hacer el ministerio para lograr que ese cumplimiento sea efectivo? Porque después de todo, está la cara del ministerio en esto, el compromiso del ministerio. Eso como primera cuestión. Y la otra cosa que yo creo que puede... estamos indudablemente en un período de ensayo en materia de participación, éste es un ensayo y, ojalá que este ensayo tenga resultado. Y en todos los ministerios, entiendo que se han ido formando estos consejos, y probablemente la Sociedad Civil, a través de estos consejos va a hacer exigencias en estas materias. Pero, sin embargo, a pesar en este plano derecho internacional, etc., Creo que el ministerio tiene un rol muy importante. Por eso me gustaría saber si ustedes van a ser especies de agitadores de estas ideas, o que capacidad tienen para hacerlo y cuál es la voluntad, espero del ministro o subsecretario para cumplirlo.

- ***Embajador Gálvez, Director General de Asuntos Multilaterales y Globales:***

No, el ministro.

Bueno yo te voy a responder hasta donde sea posible. Por ejemplo, primero, el hecho que esté el Consejo va a ayudar mucho, porque hasta ahora no estaba muy canalizado. Había Sociedad Civil activa, otra no muy activa. Pero tratábamos de incorporarlo, sobre todo esto partió de las grandes conferencias-conferencias digo yo – Yo lo digo por los grandes temas más globales que veo yo, otros directores los ven desde otra área. Y en general Naciones Unidas se comenzó a abrir de una manera que no era antes, era muy intergubernamental, interestatal. Por razones históricas, tecnológicas, hoy día la Sociedad Civil... hay alguien que dice que Las Naciones Unidas es los estados, la secretaría que es muy poderosa y es la Sociedad Civil, que está alrededor de lo que la hacía Naciones Unidas. Es lo que decía la prensa, el tercer estado. No, aquí hay de todo el mundo, no es un problema de Chile. Entonces se comenzó a crear un mecanismo, para que participara, pero todos esos mecanismos se fueron haciendo y había que dar facilidades y también había un problema de recurso, sino solamente íbamos a tener que tener un sociedad de países desarrollado, como lo hacían para viajar, que sé yo. Ahora, normalmente, el Consejo del EcoSoc, no llama a las ONG – las organizaciones no gubernamentales – tienen que a veces estar acreditadas. Ese es todo un tema político, porque hay veces que hay países que no quieren que algunas entren. Pero eso lo manejamos. Nosotros somos un país, si ustedes nos miran de afuera, muy pro ONG y



pro Sociedad Civil. No siempre ha sido otra, porque hay temas delicados, pero en todo caso llegaron para quedarse, es decir, aunque la gente que no quería darle mucho espacio a la Sociedad Civil, ahí están. Han estado en casi todas las grandes cumbres y conferencias. Estuvieron en ésta. Y nosotros vemos también esto, y para eso el Consejo nos ayude a esto también en lo regional. Usted sabe que hubo una relación entre la Cumbre de las Américas hace poco, que fue en Panamá. Que las cosas no fueron fáciles, porque los que estuvieron allí - hubo dos Sociedades Civiles - se estuvieron peleando, había un problema de Cuba. Estaban, no recuerdo quiénes estaban allí. Los que estaban a favor del gobierno de Castro, los que estaban en contra. Nosotros ahí como entidades gubernamentales damos el espacio, pero no es tan fácil. Ya, ahora por ejemplo yo vengo de estar en Quito, de estar una reunión con la comunidad de América Latina y el Caribe, que va a haber una cumbre. Y bueno, ellos dijeron, también queremos tener una cumbre empresarial, muy bien. Ese es otro sector que siempre va a todas estas reuniones, y los jefes de estado. Pero va a haber una que ellos llamaban la cumbre de Los pueblos o de la Sociedad Civil. Bueno, pero nuevamente vamos a tener un espacio allí - de todos los países de América Latina y el Caribe- ya veremos cuáles van a ser los mecanismos para seleccionar, porque van a ser de los 33 países, y cómo pueden interactuar con nosotros. Entonces yo creo que ustedes van a tener que ayudarnos, porque todos queremos hacer esto, pero la idea es que ustedes no sean parte de la delegación gubernamental, porque ya van ustedes Sociedad Civil, van por derecho propio. No van, a veces pueden ir también, por qué no, dentro de la delegación de un país, para demostrar que la delegación que va con el jefe de estado y primer ministro es bien representativa. La verdad es que es un tema que está ahí, y yo creo y espero que ustedes en sucesivos años puedan ver... ahí trataremos, yo por lo menos puedo dar, en el calendario de lo que yo trabaje. Cuando se nos vienen grandes conferencias sobre temas específicos. Que eso no es tan difícil, porque la verdad yo le puedo decir, en el nivel de Naciones Unidas estás son las grandes como yo le mencionaba, porque también hay muchas más. También uno se puede... que yo creo que a lo mejor también creo que a la Sociedad Civil Chilena también le puede interesar. Donde nosotros hay un trabajo muy previo. Nosotros como ministerio, tenemos que definir una posición, "Position Paper", como se dice. Como fuera la posición de Chile. De repente la opinión de la Sociedad Civil puede ser interesante, porque nosotros tenemos que decir, mire: "ésta es la posición de Chile, así vamos a negociar". Y después nosotros que somos funcionarios públicos, diplomáticos, negociamos de acuerdo a las instrucciones. Estás son. Bueno, para eso, obviamente, las relaciones exteriores que están en la constitución la dirige la Presidenta de la Republica, es decir, lo dirigen los estados, escuchando también las opiniones de todos. Y les vamos a dar, creo que no es difícil, y ustedes pueden ver con el paso del tiempo si cumplimos o con la Presidenta. En el año 2006, los grandes temas que yo veo en mi área, son estos temas, estas conferencias, usted verá si le interesa. Si el día de mañana quiere tener un diálogo con los funcionarios públicos que van a ir de tono, y van a ver que son demasiadas. Entonces a nivel regional esto es lo que viene en los grupos regionales de América Latina y el Caribe u UNASUR u otro.

Que tengo que bajar a una reunión.

Pero lo que yo les quiero decir es que esa parte la vamos a cumplir. Nosotros tenemos mucha esperanza en el Consejo, que cada vez que teníamos una reunión, llamar a una Sociedad Civil te crea el problema de por qué no llamaste a otra. Yo creo que ustedes van a ser, los que van a conducir, y ojalá todo se legitime en el caso de ustedes, no por excluir a nadie. Pero para que nosotros tengamos la tranquilidad que cuando ustedes dicen: "miren, esta es la clase de gente que realmente debiera ir a, si es

que están los recursos, ayudarnos a tal negociación” Nosotros podamos decir, mire se le consultó, a quién había que consultar, y no, la decisión la tomamos nosotros. Así que, más bien, yo les doy las gracias porque que nos ayudan. Nosotros como Relaciones Exteriores, ahora estamos tratando de que los otros ministerios, vayamos a estar siempre ahí. Pero ya es un tema interno que no los definimos, pero creo que hay toda la buena voluntad. Así lo veo yo en la gente, que está en la Sociedad Civil, colaborando en darle información y darle espacio de participación. Y que puedan monitorear lo que cualquier ciudadano informado pueda monitorear.

- **María Consuelo Contreras, Corporación Opción:**

Yo quiero hacer dos preguntas, que no tienen que ver con la Agenda, pero si tienen que ver con el Ministerio. Son dos preguntas bien cortitas, bien concretas. Una es que había un proyecto de ley para el acuerdo CD de la oficina del Alto Comisionado, para los derechos humanos de Naciones Unidas. No se centró, se retiró, no sé si ¿En qué proceso está ese, la aprobación del acuerdo CD? Y lo otro, es que en 20 días más, el comité de derechos del niño va a revisar Chile, es la sesión Chile del comité, y quería saber el estado del depósito de la firma del protocolo opcional N°3, que creo faltaba sólo un trámite, ya está ratificado, pero hay que depositar la ratificación ¿no?, para que entre en vigencia. Entonces el estado de ese, esos dos trámites.

- **Embajador Eduardo Gálvez, Director General de Asuntos Multilaterales y Globales:**

No puede aportar mucho, pero sí puedo decir que bueno, sé que nuestra embajadora en Ginebra que está muy vinculado al tema de los niños. Lo podemos tener acá, lo podemos tener con alguna información más detallada, cómo está el trámite en el parlamento de esto. Yo sé que en algo se ha avanzado. Si alguien me hubiese dicho de esto, lo averiguo, pero en estos momentos, desconozco el problema.

- **María Fernanda Gómez, DIMULTI:**

Señora María Consuelo, sobre el tercer protocolo facultativo de los derechos del niño. El único trámite que queda es el depósito del instrumento. Eso siempre se hace a una en la semana de la asamblea general. Por lo tanto, en este mes debiese ser presentado a Naciones Unidas.

- **Víctor Sáez Barriga, Asociación Cultural Violeta Parra de Berlín:**

Puedo hacer una pregunta.

Sí.

Sí, mire, sobre el tema de la apostilla de La Haya, hay gran preocupación por ese procedimiento. Y queríamos saber en qué está. ¿Está en trámite?, porque hay mucha gente que quiere homologar documentación, y claro, todavía es un impedimento. Y si ha habido alguna fecha. Saber ¿cómo se hará esa homologación? Gracias.



- **Presidenta, Victoria Hurtado, Corporación Humanas:**

Víctor no entendimos la pregunta. Va a quedar anotada la pregunta, porque no hay nadie de esa área de la cancillería, acá en esta reunión. Ya, pero para poderla responder más adelante.

- **Victor Sáez Barriga, Asociación Cultural Violeta Parra de Berlín:**

Se agradece.

- **Presidenta, Victoria Hurtado, Corporación Humanas:**

Bueno, terminamos con esto, está apurado el embajador Gálvez que se tiene que ir a una reunión con Cuba.

Bueno en el acta de esta reunión. En la tabla de esta reunión, corresponde ahora ver el establecimiento de la Agenda de la próximas reuniones. El Subsecretario Rivero había planteado algunos temas que eran, supongo la propuesta de Cancillería, para las reuniones que faltaban.

Despedimos al embajador.

Corresponde ver la agenda para las próximas reuniones. Embajador Galvez se retira de la reunión.

- **Jose Jara Leon, Fundación Henry Dunant América Latina:**

Presidenta una consulta.

- **Presidente, Victoria Hurtado, Corporación Humanas:**

Sí.

Entendemos que esta comisión es del 2015 al 2018. Y es una comisión consultiva, ¿tienen por objeto elaborar algún producto o no es objeto de esta comisión elaborar un producto?

Me dice la embajadora Domínguez que nosotros podemos ir decidiendo. Ya. Yo diría que esta es nuestra primera reunión. Yo creo que hacer la agenda de las tres próximas reuniones sería un exceso, porque justamente el embajador Gálvez, comprometió enviarnos cuáles son los eventos de discusión, de temáticas, de cumbres mundiales. Frente a las cuales sería interesante que nosotros discutiéramos y diéramos nuestra opinión. Por lo tanto, yo me conformaría con avanzar y dejar también correo abierto. Ya. Yo creo que ahí también podríamos hacer un grupo de correo para ir alertándonos sobre aquellos temas que

Nos permitan, que nos parezca relevante discutir en la próxima reunión. Pero sí, una propuesta de Cancillería para que la tengamos presente, era lo de Magallanes. Sí, Magallanes.



- ***Embajadora María del Carmen Domínguez, Directora de Planificación Estratégica:***

Nosotros, la idea es que vamos a hacer queremos hacer, si ustedes están dispuestos, la primera semana de octubre hacer una reunión sobre el tema de la aprobación de la duodécima Región: Magallanes y La Antártica Chilena. Después la primera semana de noviembre tendríamos la conformación del CAPSUR. Y para la primera semana de diciembre, tendríamos el tema del voto chileno en el exterior, ya. Esos temas, fueron de hecho... nosotros consultamos a la sociedad sobre esos temas. Así que los tenemos porque nos dijeron que a ustedes mismos les interesaba. Así en diciembre vamos a hacer una nueva consulta sobre qué temas les gustaría para el próximo años y en esa ocasión, vamos a tener ojalá una agenda que tenga los grandes temas que se vienen en la agenda internacional. Lo que puede ofrecer el embajador Gálvez, yo lo voy a complementar porque al final mi dirección es la que ve todas las actividades que ven el próximo año, nuestra hoja de ruta. Así que deberíamos poder entregarles algo en noviembre para que ustedes vean bien, por dónde quieren ir. Ustedes deciden.

- ***Walter Sánchez González, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile:***

Presidenta, una posibilidad de organizar como temas que han aparecido bien importantes en las cuales en varias personas en la mesa que han trabajado mucho. Y yo creo que el tema de derechos humanos con sus distintas variaciones: migraciones, discapacidad y género. Debiéramos tomarlo como un tema importante en nuestro grupo. El tema del medio ambiente, la Antártica creo que es otro. Y el tema de cumbre, se pueden preparar algunos otros documentos. El tema de cómo descentralizar un poco nuestros debates. En concreto, yo creo que para convertir a esta mesa en lo que se llama ahora, es medio siútico el nombre, discúlpeme. Lo busqué – para ver si había un nombre más sencillo-, pero son los famosos. Son los comités de defensa de ciertos temas. Yo creo que el gran tema nuestro es la Sociedad Civil Chilena. Y si son medio ignorantes, y nadie lo va a escuchar. Y yo creo que ahí un apoyo que usted o ustedes y este grupo, puede tener a través de quien habla, y un poco a través de nuestro rector está involucrado en esto. Es que ustedes también puedan tener uso de todo lo que significa el establecimiento de la Universidad de Chile, son cuestiones ambientales, hacer reuniones más sectoriales con la gente misma. Migración lo mismo, derecho internacional lo mismo. Más bien, colocar al servicio de este grupo, esta institución que más allá de la parte estrictamente académico, tiene una enorme vocación de vincularse con la Sociedad Civil y servir al país. Entonces solamente un ofrecimiento a la presidencia y al grupo del que usted, que si en algún momento es útil reunirnos o en el local de alguna facultad, o en mi propio local para apoyar esta iniciativa. Un poco la expertiz que a veces se necesita. Presidenta tenga plena seguridad que lo vamos a hacer. Y la Embajadora Domínguez, la idea no es reemplazar o tomar el trabajo que hace la Cancillería. Al menos apoyar con la base de material de masa crítica de datos, para que se nos escuche también. Porque si no, son buenas intenciones y no cuenta con demandas. Eso es.

- ***Carlos López Dawson, Comisión Chilena de Derechos Humanos:***

Perdona, una consulta. Bueno, me parece muy atinado lo que acaba de decir el profesor Walter Sánchez. Sería interesante, que en algún momento en estas reuniones tuviéramos no sólo por ejemplo, la presencia del Director de Derechos Humanos de la Cancillería, para que nos informe en qué estado están. Justamente, el cumplimiento de Chile, en esta materia. Y además poder tener un conocimiento de cómo se van a vincular este ministerio con la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de



Justicia. Yo creo que va a jugar algo muy importante también en este ámbito. Y una petición a todos los colegas, y que es personal. La verdad es que los jueves no puedo, porque yo hago clases los jueves en otra universidad. Entonces quisiera saber si es posible cambiar los días de reunión para el día lunes, martes y miércoles por la mañana.

Miércoles

Tengo consejo universitario el martes.

Miércoles, perfecto.

- ***Embajadora María del Carmen Domínguez, Directora de Planificación Estratégica:***

Martes y miércoles complicado. Pero también depende de nuestras autoridades. Hablemos después sobre las fechas, ya.

- ***Romina Álvarez Trujillo, Organización No Gubernamental de desarrollo Instituto de ciencias Alejandro Lipschutz:***

Esta discusión desde el trabajo tiene sus propias instituciones. No obstante, mi invitación es principalmente, es que si bien cada uno va a traer sus propias propuestas o representa una institución podamos trabajar, Señora Presidenta, de forma más coordinada como un cuerpo más colectivo. Entonces, tal vez, no esperar a la próxima reunión, para tal vez incorporar algunas propuestas de temas a los que se proponen acá en el ministerio. Y poder trabajar de forma más coordinada. No sé si trabajar por comisiones. Por ejemplo desde el ICAL, nosotros también, si bien yo soy la encargada del programa internacional, también abordamos los temas de género, medioambiente. Abordamos varias problemáticas, de diferentes aristas. Entonces tal vez poder compartir esa información. Eso principalmente, mi intervención

- ***Carlos López Dawson, Comisión Chilena de Derechos Humanos:***

Sí, una sugerencia al margen después de que decidamos qué temas vamos a tratar cada sesión. Sería muy importante que nos hicieran llegar una documentación anterior, para venir con una mayor base para poder opinar. Por ejemplo, en el caso de la política como acción fundamental. Tener la documentación para poder venir a opinar con base y no nos estemos dando vueltas en eso, y los documentos que nos entregan. Creo que es fundamental el poder contar con ello al menos con una semana de antelación para poder leer e inmiscuirse en los temas y opinar con base. Eso

- ***Presidenta, Sra. Victoria Hurtado, Corporación Humanas:***

Bueno, lo que yo creo que lo que vamos a partir armando, es un grupo donde podamos poder tirar ideas para armarnos un calendario. Yo creo que es muy interesante lo que plantea Walter y esta posibilidad de juntarnos de repente a profundizar en discusiones que ahí si tenemos el apoyo de la Cancillería, podemos incorporar a los consejeros del exterior. Pero porque es cierto, es que hay temas en



los que a veces requerimos información, y ver esa posibilidad. Creo que en la medida en que tengamos mayor información de todo lo que viene para adelante, en términos de discusión internacional, que es básicamente, el área en la que está el trabajo de esta Cancillería. Vamos a poder ordenar también un calendario nuestro en los temas que queremos ir discutiendo, cómo vamos teniendo posiciones antes. Ahora llegamos con los objetivos en su etapa. Nos quedó claro que la Presidenta va a firmar ahora en septiembre. Por lo tanto no hay capacidad de incitar, hubo pocos espacios previos. Bueno ver que eso, tratar de que eso no vuelva a ocurrir, como las organizaciones de este Consejo. Pero también generando a veces otros espacios para recoger opiniones más amplias de otras organizaciones de la Sociedad Civil que no están acá. Algunas que están inscritas, porque yo creo que ese también es un espacio que tenemos. Una son los consejeros y las consejeras que estamos acá, y otra las organizaciones que se inscribieron porque tenían interés en las temáticas que se tratan en Cancillería. Entonces también podríamos pensar en reuniones más ampliadas, para discusión de algunas temáticas. Por ahora como tema firme tenemos el que plantea la embajadora Domínguez, la propuesta de Cancillería que es la décimo novena región. Pero ya en octubre, ya va a haber ocurrido, por ejemplo el examen de Chile ante el comité de derechos de los niños. Por lo tanto sería interesante, lo que planteaba Carlos. Por lo tanto sería importante de que estuviera la Dirección de Derechos Humanos. Bueno, de todas maneras en la que de todas maneras está siempre en las delegaciones, allí para que nos dé cuenta de qué ocurrió en ese examen, ya. Y abierto a que incluyendo los calendarios, mandando la información previamente. Estos mismos documentos que van a estar en carpeta en las reuniones, poder enviarlos previamente por correo para que no estemos hojeando aquí. Y tengamos mayor información para poder aportar en la discusión. Y se avisa de la misma manera, por correo entonces la fecha que sería miércoles el día más... no, tampoco.

- ***Víctor Sáez Barriga, Asociación Cultural Violeta Parra de Berlín:***

Me da la palabra un poquito, por favor, que quiero dejar planteado dos temas que por el nivel de discusión no se han abordado. Dos preocupaciones que tenemos afuera: primero, es saber exactamente ¿Cuál es o cuándo se ingresa la ley orgánica constitucional a la discusión? Porque estamos en plazos bastante estrechos y aún a la fecha de hoy, no sabemos qué va a pasar con eso. Entonces poder sugerirle, plantearle a la autoridad respecto a esta gran preocupación que tenemos, porque está en riesgo que podamos votar nosotros en el año 2017. Ha pasado un año de la reforma y, aún no está esa ley, ni siquiera en tramitación. Entonces genera preocupación. Segunda preocupación, el tema del alza a los pasaportes. El próximo 01 de octubre se alzan los pasaportes sobre un 100%, y esto está generando grandes dificultades, más que en Chile, en el exterior, porque son documentos para que las personas puedan estar regularmente en los países de residencia. Esa alza es bastante severa y, nosotros queremos y planteamos a las autoridades dos cosas: primero, que haya una gradualidad en esa alza, y en segundo lugar que tenga una duración mayor ese pasaporte de 5 a 10 años. Entonces queríamos transmitir por lo menos esas dos ideas importantes. Y lo último el tema, un tema que cuando se haga la discusión de migración, relevante es el tema del retorno. También abogamos que se construya una ley de retorno voluntario, y queremos también que en algún momento eso se pueda discutir en esta instancia o en otra, porque nos parece de suma importancia, especialmente, hoy en día con las situaciones de guerra que hoy día hay: catástrofes, crisis económicas. Que afectan en este caso a gran parte de Europa. Eso, muchas gracias.



- **Presidenta, Sra. Victoria Hurtado, Corporación Humanas:**

Nos vemos en la próxima reunión

- **Aída Mena Olivares, Comité Internacional Chile Somos Todos:**

Yo quiero agregar algo, como punto final. ¿Me permiten?

Sí.

El tema de la niñez, de la protección de la niñez. ¿Me escuchan?

Sí, sí Aida

Me parece que es un tema de suma importancia. Ya les contaba recién de que medio millón, tal vez más chilenos que nacieron en el exterior. Terceras generaciones de chilenos que no tienen básicamente derechos. Buscamos los derechos del niño y protección en Chile y en general del mundo, pero tenemos medio millón de chilenos que no están protegidos por una ley. Entonces creo que sería importante, realizar un aporte con respecto a eso. Y por lo menos me ofrezco para tal vez escribir algo para que presentemos el día de presentación del tema. También veamos los derechos de los niños de Chile y el exterior.

- **Presidenta, Sra. Victoria Hurtado, Corporación Humanas:**

Yo creo que es súper interesante lo que estás planteando y, decíamos que la próxima reunión debíamos tratar la temática. Pidiendo al Director del Departamento de Derechos Humanos, que venga a contarnos qué ocurrió con el examen de Chile en el comité de Derechos de Niños y Niñas. Además está aquí como consejera, Consuelo Contreras, Corporación Opción que se dedica justamente a niñez, que va a participar también. Nosotros hicimos varias organizaciones, también incluida. Ella dirigiendo un informe alternativo. Entonces sería interesante poder ese tema en discusión en la reunión. Y ahí los aportes que ustedes puedan hacer serían súper importantes

Yo les voy a pedir a todos, a mí incluida, que no se nos olvide prender el micrófono, porque justamente los compañeros del exterior no escuchan nada cuando nosotras no prendemos el micrófono.

- **José Samuel Jara, Fundación Henry Dunant América Latina:**

No, solamente, a mí me parece que la agenda de temas que se han planteado, creo que más allá, de la ilustradora presentación del embajador Gálvez, yo creo que hay que retomar, nuevamente, en algún momento la agenda 2030. Porque ella engloba parte de los temas que hemos señalado aquí. No obstante hay que tocar en específico cada tema que algunos de los consejeros han señalado, pero yo creo que es de suma relevancia, no sólo discutir la agenda, sino que no sólo recoger por parte de



Cancillería, y otros organismos cómo esto se va a implementar y cómo podemos, efectivamente, para los intereses de cómo hacer seguimiento en el mediano y largo plazo.

- ***Antonio Canale-Mayet, Instituto Libertad:***

Presidenta yo quería tocar otro tema que si bien está recién saliendo al debate público, es importante para quienes componemos este Consejo, y que es tener algún entendimiento sobre la eventual presentación de un proyecto de modernización de este ministerio. Y en ese sentido discutir cuál es la participación de los grupos intermedios. Los grupos de la Sociedad Civil dentro de la conformación de este nuevo ministerio y cómo se recogen, independiente de que exista este Consejo, las opiniones de ellos. Van a verse en seminarios, durante los próximos meses y todo, y tal vez no dejarlo pasar de este año. Sería interesante llamar o al embajador Artazar, para que nos haga una presentación sobre el tema o discutir cuáles son nuestras temáticas que nos vinculan con el ministerio y poder ver cómo vamos a participar en ello.

- ***Mónica Andrade Saavedra, Encargada de Participación Ciudadana, Secretaria de Actas:***

Quisiera decirles a los consejeros que están en el exterior, que toda la documentación que se encuentra acá o la tienen los otros consejeros. La documentación que salga, se la vamos a hacer llegar a ellos, a través de DICOEX. De acuerdo, gracias.

- ***Presidenta, Sra. Victoria Hurtado, Corporación Humanas:***

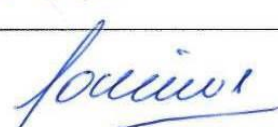
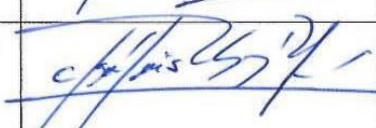
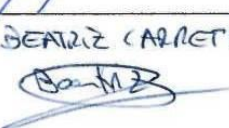
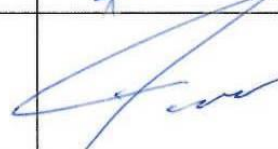
Bueno, nos vemos, nos coordinamos por correo y nos vemos en un mes más, en la próxima reunión de consejo. Muchas gracias.

Se cierra la sesión siendo las 13:30 horas.-

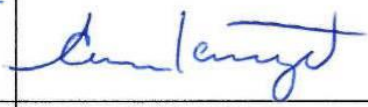

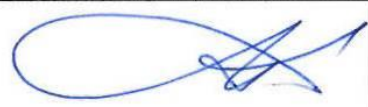


IV. Lista de asistentes

Asistentes IV Reunión del Consejo de la Sociedad Civil
Jueves 03 de septiembre de 2015, Ministerio de Relaciones Exteriores
Salón de Conferencias, Teatinos 180, Piso 17. Santiago

Nombre	Organización	Correo electrónico	Firma
José Samuel Jara León	Fundación Henry Dunant América Latina	Jose.jara@gmail.com	
Victoria Hurtado Pinochet	Corporación Humanas	vhurtado@humanas.cl	
Luis Alberto Larraín Stieb	Fundación Iguales	llarain@iguales.cl	
María Consuelo Contreras Largo	Corporación Opción	ccontrera@opcion.cl	
César Luis Rodríguez Urzúa	Víctimas de la Talidomida en Chile VITACHI	cesarrodriguez@hotmial.com	
Marcela Correa Benguria	Fundación Servicio Jesuita a Migrantes	Marcela.correa@sjmchile.org	BEATRIZ CARRETERO 
Samuel Alejandro Leiva Guzmán	Fundación para la promoción del desarrollo sustentable	Samuel@can-la.org	
Romina Álvarez Trujillo	Organización no gubernamental de desarrollo Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz	internacional@ical.cl	
Walter Delfín Sánchez González	Instituto de estudios internacionales Universidad de Chile	Wsanchezg04@gmail.com	



Nombre	Organización	Correo electrónico	Firma
Antonio Vicente Canale-Mayet Martín	Instituto Libertad	acanalemayet@institutolibertad.cl	
Alberto Precht Rorri	Capítulo chileno de transparencia internacional	aprecht@chiletransparente.cl	
Víctor Hugo Sáez Barriga	Asociación Cultural Violeta Parra de Berlín	vicsoezbarriga@yahoo.es	Asistió por skipe desde Berlín, Alemania
Aída Mena Olivares	Comité Internacional Chile Somos Todos	Aida.bohrn@eumig.or.at	Asistió por skipe desde Viena, Austria
Venancio Coñuepan Mesías	Fundación Chile Intercultural	vconuepan@chileintercultural.org	
Carlos Santiago López Dawson	Comisión Chilena de Derechos Humanos	Lopezdawson@gmail.com	

Participantes institucionales

- Edgardo Riveros Marín / Subsecretario de Relaciones Exteriores
- Embajador Eduardo Gálvez Carvallo / Director General Adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales
- Embajador Alejandro Marisio / Director General de Asuntos Consulares e Inmigración
- Embajadora María del Carmen Domínguez / Directora de Planificación Estratégica
- Antonio Kaiser / Subdirector para la Comunidad de Chilenos en el Exterior
- Mónica Andrade / Secretaria de Actas del Consejo de la Sociedad Civil.

